

## AYER EN EL CONGRESO

### Continuó la discusión del presupuesto de Instrucción Pública

#### Orden del día

El señor Alba abre la sesión a las cuatro.

Las tribunas casi vacías, y en los escaños unos doce diputados. En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 8.820 pesetas al presupuesto de Marina, para satisfacer la cuota que corresponde a España, según el Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Se aprueba de inímitivamente otro, concediendo una pensión al padre de don Francisco Juarros Martín, agente de vigilancia muerto en el cumplimiento del deber.

#### El presupuesto de Instrucción Pública

Se reanuda la discusión de ese dictamen.

El señor Alonso de Armiño, agrario, que defendió ante la votación particular pidiendo la supresión de las consignaciones para los Consejos regionales de segunda enseñanza en Cataluña, rectifica y mantiene sus puntos de vista.

El señor Estelrich, en nombre de la Comisión, dice que el problema no es a la autonomía. Es algo técnico, interno y puramente local, y atañe por entero al ministerio de Instrucción Pública.

Cree que esos consejos pueden ser modificados; pero no se les puede retirar la consignación.

El señor Lamamié de Clairac, declara que no es la autonomía, es el asunto que debe aclararse para que seamos por qué Cataluña goza de este privilegio.

Pregunta por qué la consignación única para esos Consejos de Cataluña, es tan cuantiosa, como la del Consejo Nacional para toda España.

Anuncia que su minoría pedirá la votación.

Rectifica brevemente el señor Estelrich y mantiene la necesidad de las consignaciones.

El ministro de Instrucción Pública, dice que esos Consejos son dependencias delegadas del ministerio. Promete que, de seguir en el ministerio, rebajará considerablemente las cifras consignadas en el presupuesto. No se presta a que se retiren las consignaciones para tales Consejos, y accede, en todo caso, a que se rebajen las cifras.

El señor Alonso de Armiño mantiene su voto.

El señor Pavón, popular agrario, explica el voto de su minoría, y dice que estos centros pueden ser eficaces si allí se mantiene el prestigio del Poder central; pero hasta el momento actual no han funcionado bien.

El señor Alonso de Armiño, retira el voto.

El señor Toledo defiende otro voto particular en el que pide la supresión de todos los conceptos que se refieren a la sustitución de la enseñanza religiosa. (Entra el ministro de Agricultura).

Recuerda que el señor De los Ríos, siendo ministro, declaró en el Parlamento que la sustitución de la primera y segunda enseñanza, era factible en el curso de 1933.

Para sustituir a los religiosos se contaba con unos cursos que se cerraron por la incapacidad de los concurrenates. Las pruebas son terminantes. En los años 32 y 33, se celebraron oposiciones a cátedras de Instituto y a Física, acudieron 95, a Francés, 40, a Latín, 60, a Filosofía, 60 y a Matemáticas, 62. A los dos meses de terminadas estas oposiciones, se convocaron los cursos y para Física acudieron 661 aspirantes, para Francés, 608, y para las demás cátedras, números análogos.

Lo primero demuestra quiénes se consideraban preparados. Los cursos ponen de manifiesto que acudían a ellos, todos, preparados unos y sin preparar los más.

El señor Sabrás, socialista: Ya nos dirá cómo se proveían los Institutos locales.

El señor Toledo: Ya hablaremos de todo.

Deduce el orador unas consecuencias funestas para la enseñanza. Cree que los cursillistas y los miembros del Comité Nacional de Cultura, son un lastre para la reorganización de enseñanza, y el ministro debe prescindir de él.

El señor Ibáñez Martín, explica el voto de los populares agrarios. Dice que la sustitución ha fracasado, tanto en relación con el personal sustituto, como en cuanto al régimen pedagógico.

Ha fracasado por el sectarismo de quienes han pretendido resolverlo. Con ello se perjudica enormemente a la cultura patria, no solamente por la explotación de los magníficos Colegios de la Compañía de Jesús, sino por la destrucción de otros centros de enseñanza, como la quema de conventos de Alcañete, de la que habló benévolutamente, el señor Llopis.

El señor Llopis, dirigiéndose al señor Alberola, popular agrario, le dice: Pues su señoría no tuvo inconveniente en ir en la candidatura con quienes propagaban esos incendios.

El señor Alberola: ¿Con quién?

El señor Llopis: Con los radicales, que en su periódico propagaban los incendios. (Protestas y contraprotestas).

El señor Ibáñez Martín, insiste en que por todo esto, urge una reorganización de la segunda enseñanza.

El señor Mañé se muestra partidario de que la segunda enseñanza sea cara, para los que tengan medios, crean de las becas en beneficio de los pobres, para que éstos puedan tener acceso a la Universidad.

Se desecha en votación por 102 votos contra 23 la enmienda del señor Toledo.

También hay votación para la propuesta del señor Pérez Liz, por 128 contra 42.

Se retiran algunos votos por diversos diputados que les habían presentado, y el señor López Varela interviene a continuación para defender una enmienda.

Se refiere a los inspectores de primera enseñanza, diciendo que en la plantilla de los 185 que hay ahora deben reducirse a 135, conveñiéndose 52 plazas a oposición.

El señor Alonso Zapata, de la «Ceda», habla después, estimando muy honrosa la cantidad de 250 pesetas que se entrega a los maestros como gratificación de adultos.

Elogia la labor de la República, en materia de enseñanza, y termina insistiendo en sus argumentos expuestos en primer término.

Tras esto el presidente suspende el debate y la sesión a las nueve de la noche.

## Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:  
Concierto de música.  
Botín meteorológico.  
Se radiará: Nuevas en los jardines de España.  
Fragmentos de la Opera «Pellaeas».  
Charla sobre el mes de Junio, por don Paulino Páramo.  
Noticias.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se han presentado:  
D. José García Espada, primer coronel de Artillería; don Vicente Abreu, coronel de Artillería; don Ángel Salas, teniente de Aviación; don Tirso Rueda, coronel de Artillería.

## La gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero que se celebrará en Valladolid el domingo 1.º de Julio

Entusiastas preparativos.—Un tren especial de Zamora.—Actos de propaganda en todas las provincias.—La Cuenca del Duero se dispone a mantener sus derechos y demostrar su preocupación por un problema vital

Se acerca el 1.º de Julio, fecha señalada para la gran Asamblea en defensa de la Cuenca del Duero, que organizada por las nuevas Diputaciones castellano-leonesas, se celebrará en la ciudad de Valladolid. El entusiasmo creciente permite asegurar que ese acto próximo será una rotunda demostración de la sinceridad, fervor y energía que la Cuenca del Duero pone en la defensa de sus legítimos derechos.

En todas las comarcas castellano-leonesas se siente el problema vital del regado, como base de un optimista porvenir. En momento verdaderamente decisivo y trascendental, la Cuenca del Duero expresará su aspiración de que sea reformado el proyecto de Plan Nacional de Obras Hidráulicas, ampliándose las posibilidades futuras concedidas dentro del mismo a nuestras tierras.

A la Asamblea de Valladolid, como ya se sabe, concurrirá el Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas y seguramente también otros varios miembros del Gobierno. Estarán presentes los dos diputados de la Cuenca del Duero.

La provincia de Zamora se dispone a manifestarse de una forma vibrante y decidida en el acto convocado. La Diputación, Ayuntamientos, entidades y organizaciones de carácter patronal y obrero, están laborando con toda actividad. Se proyecta la organización de un tren especial.

En León, dentro de las zonas más afectadas por las obras hidráulicas que se encuentran en proyecto o en estudio, existe singular inquietud. Acudirán a Valladolid nutridas representaciones de toda la provincia. El miércoles y jueves tendrán lugar varios actos públicos de propaganda, como preparatorios de la Asamblea en La Bañeza, Hospital, Astorga, Benavides, San Cristóbal, Mansilla del Páramo, Santa María del Páramo y otros.

Varios representantes de la Comisión Ejecutiva Organizadora de la Asamblea recorrerán en días venideros numerosos pueblos de la provincia de Burgos, a requerimiento de los Ayuntamientos, Asociaciones Agrícolas y Sindicatos de Regantes, que desean recibir orientaciones para su concurrencia al acto de Valladolid. Las zonas regables del Canal de Aranda, Canal de Guma, Canales derivados del pantano de Linares, Canales de Arlanzón etc. harán acto de presencia, con todo entusiasmo, ante el Ministro de Obras Públicas y demás personalidades, demandando para la Cuenca del Duero una justa estimación.

Igualmente la provincia de Soria, que enviará a los representantes de San Esteban de Almazán, y la provincia de Salamanca, que tiene todas sus esperanzas puestas en el pantano de Santa Teresa.

En Barco de Avila, los esforzados regantes de aquella hermosa zona, cuyos derechos padecen también en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas, celebran hoy una reunión para decidir el viaje a Valladolid.

En las asambleas que tuvieron lugar recientemente en Castrojeriz y Lerma, ya se manifestó el propósito de contribuir con todo empeño al éxito de la Asamblea General de la Cuenca.

El manifiesto dirigido por la Diputación provincial de Valladolid y las representaciones caracterizadas de la capital, se ha recogido, con el entusiasmo obligado, en todos los pueblos de la provincia. Además, el viernes próximo, coincidiendo con la festividad tradicional del día, habrá varios actos públicos en Medina de Rioseco, Villabrágima, Tordehumos y Villagracia (comprendidos en la zona regable del Canal de Rioseco), y Cubillas, Trigueros, C. rcos, Cigales y Cabezón (de la zona regable del Canal de Castilla). También se ha producido gran expectación en Valbuena, Olivares, Sardón, Pesquera, Castillo de Duero, Penafiel y otros pueblos afectados por los futuros canales derivados del pantano de Linares.

La Diputación provincial de Valladolid agradecerá mucho recibir inmediatamente aviso de las representaciones que habrán de concurrir de cada provincia, con objeto de preparar debidamente los actos del día primero.

## Ateneo de Valladolid

El próximo domingo realizará una excursión a Burgos el Ateneo de Valladolid.

De la vecina capital se saldrá a las ocho de la mañana, para llegar a Burgos a las diez y media saliendo inmediatamente con dirección a la Cartuja, donde se permanecerá una hora. A las siete y media se emprenderá nuevamente el viaje, para llegar a las diez a Valladolid.

Los excursionistas serán 30 y les acompañarán en la visita a los monumentos el cronista de la ciudad señor García de Quevedo y el catedrático señor García Rámila.

## Instantánea política

### Palabras del Poder

El señor Samper habló y dijo: «Se han producido dos hechos: primero, el acatamiento por la Generalidad de la sentencia; la reprobación de la Ley. Se acepta la solución y luego se reafirma el problema. En el fondo el de la Generalidad porque pesa mucho más un cadáver para poder llevarlo a cuerdas.

El Gobierno no ha tenido necesidad de hacer sentir su poder, sino el de hacer cumplir la ley. Este problema tiene cinco aspectos: el primero o una especie de desafío a aceptar la fuerza, un desafío de no emplearla más que cuando no hay otro remedio. No es fuerte el que da voces, y amenaza; ese es el d. b. l. Es fuerte el que teniendo la fuerza del Poder la retiene en su mano, lo conserva íntegro y no la suelta ni la hace sentir porque sale de los estragos que puede producir. Pero que nadie se deje la ilusión aquí de doblegar al Poder público; ni aquí ni fuera de aquí se existe al Gobierno que emplear su fuerza.

El Gobierno se prepara seguro de su autoridad a imponer el acatamiento a la sentencia. Se habla de un movimiento de armas, ¿contra quien? ¿Contra el poder estatuido en Cataluña? Si es a éste al que le corresponde el mantenimiento del orden, ¿contra el poder central?

Yo no infiero ofensa a los gobernantes de Cataluña. Las medidas que adopten o las precauciones que tomen son para defender el orden público. De otra forma no serían dignos representantes de aquella región.

El Gobierno cooperará al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías considerando nula la ley de cultivos, obligando a esta apreciación a todos los organismos del Estado, amparando los derechos de los reclamantes y exigiendo responsabilidades a todos los organismos del Poder central que no actúen en este sentido.

Interviniendo Maura, Prieto, Azaña y Canals. Entre estos dos personajes se entabló un duelo del que haremos mención en nuestra nota política próxima. Por hoy basta con lo escrito.

## Notas de la Alcaldía

### Los horas de oficios

A partir de primero de Julio, las horas de oficina en la Secretaría Municipal serán de nueve a trece.

### Hoy noche el Circo Olympic

Se inaugura en la calle de Vitoria

Los activos obreros que trabajan en el solar del antiguo Cuartel de Caballería, en la calle de Vitoria, han terminado ya su obra de levantar, en pocas horas, un elegante y confortable local, en donde se puede exhibir toda la gama del verdadero espectáculo internacional, el Circo de los payagos, donde el público convive con esos hombres internacionales apofíticos que recorren el mundo, bajo ese pabellón de velas blancas, símbolo de paz y alegría, derrochando sus gracias, arte y act. s emotivos tanto a europeos como americanos y asiáticos.

El Circo cerrado, es local aristocrático de la feria, por lo general, se presenta aislado de las barajillas, es el amo y señor de las ambulancias feriantes, representa la nobleza, de ahí que en Alemania, Inglaterra, etc., figuras reales reciben a los directores de Circo en sus mansiones, los conman de halagos, pues representan fuerza de la Patria, embajadas extraordinarias que recuerdan su Nación allá lejanas tierras y mares. Veámos el ejemplo en los circos americanos que se van hasta allá el Japon, las Indias Orientales.

El Olympic Circus, que esta noche se inaugura, es un local todo confortable, de cómodo graderío para el espectador y amplias sillas.

Una cosa es apreciar el circo al aire libre, y no se puede enseñar la gama circense, y muy distinto es el que en el local cerrado, donde los espectadores entienden los chistes de los payagos claramente y observan los gestos de los artistas.

El Olympic Circus, dirigido por don Salvador Hervás, ya antiguo director español, creador de aquel circo famoso «El Reina Victoria», que tanta fama adquirió en Madrid, nos presenta en Burgos su gran elenco artístico, en el que figuran los grandes clowns, emperadores de las fiestas Toni and Tuan; los emotivos trapecistas de mastil; los marinos Rodríguez; el hada escuadra señorita Pepita Hervás digna sucesora de su padre, que con su excentrico Salvá, verifican actos hípicas de gran hilaridad y emoción; los señores Ferrer, volteadores olímpicos, acróbatas de fama mundial; Antonio, el bailarín equilibrista sobre el alambre; la gran artista ciclista de 1934. Las 4 acróbatas coreográficas en el manejo del caballo de hierro; todo arte, titeres emotivos.

Esta noche, a las diez y media en el debut y mañana San Pedro, la dirección anuncia tres funciones para tarde y noche.

### En octava página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## BURGOS EN FIESTAS

Ya estamos en plenas fiestas. Desde el día de San Juan, están abiertas la mayor parte de las barracas de espectáculos y las destinadas a la venta de infinitos artículos, comestibles unos y de más o menos utilidad otros, pero desde hoy a las doce, las fiestas han tomado un carácter oficial, anunciadas, precisamente al mediodía por el disparo intermitente de cohetes y bombas.

Los históricos y castizos gigantillos, han recorrido con su mueca de optimismo las principales calles de la ciudad, seguidos de cerca por una turba de chiquillos, y las músicas han animado un poco más la ciudad con sus marciales pasodobles.

Sólo un poco más porque desde hace días, ya se nota en Burgos la animación propia de la feria.

La ciudad hierve ya en el bullicio de las fiestas.

### El partido de fútbol de ferias

El Burges F. C., prepara concienzudamente su equipo para el partido de fútbol que el domingo ha de jugar con el Deportivo Logroñés.

Este, según todas las noticias recibidas, traerá a nuestra ciudad su mejor conjunto, para, practicando el juego a que está acostumbrado, de calidad reconocida por todos, brindar a la afición burgalesa su magnífica forma actual que no desdice en nada de la época de sus más destacados triunfos.

Recarte, Emilín y otros elementos destacados del conjunto riojano, vendrán a Burgos en esta ocasión.

No hay que decir que el equipo local está plenamente persuadido del esfuerzo que la alta representación que la ciudad le otorga merece poner en la lucha todos sus conocimientos y todo su entusiasmo, y chicos con ellos que se creen ante el enemigo, a medida que la valía de este es mayor.

Por ello estimamos innecesario decir lo que ellos harán por responder a la confianza que en ellos se ha depositado, y demostrar que la representación del deporte burgalés, no se puede ostentarla con toda dignidad.

Noro, Pedrín, Rubio, etc., se aprestan a no desmerecer en su próximo partido las actuaciones pasadas, en unión de sus compañeros.

Los entrenamientos acusan un momento grande en su preparación y ello mantiene en la afición, que acude a verles entrenar, la llama del entusiasmo.

Este trascenderá, ha trascendido ya, al resto de los burgaleses.

Estos, indudablemente, acudirán al Camp. Laserna el próximo domingo. Día de solemnidad deportiva, el campo ha de ofrecer el aspecto que a esa solemnidad corresponde.

### La corrida de mañana

Hay gran animación para asistir a la corrida de mañana.

El público comenta satisactoriamente los nombres de Barrera, Bienvenida, Domínguez y Curro Caro y espera de ellos faenas emocionantes.

Los ocho toros que hay en los corrales son también objeto de comentarios benéficos y es seguro que mañana se verá llena la plaza.

Nuestros reinos de repetir que nos place el cartel. Barrera es un torero que ocupa uno de los primeros puestos por su seguridad con la muleta que le lleva a ejecutar siempre faenas magníficas.

Bienvenida es el torero Astor, alegre y concienzudo que llena la plaza de animación. Fernando Domínguez es un matador de los que llegan a ganar más billete y que posee un estilo propio de firmeza y elegancia, y Curro Caro es el muchacho en el que tienen puestas las esperanzas muchos aficionados.

El ganado es de arroses y presentición y debe ser de los de buena nota en la vacada, pues mañana vendrá a presenciar la corrida el ganadero don Argimiro Pérez Taberno, lo que quiere decir que tiene confianza en sus toros.

Por otra parte, mañana es el día clásico en Burgos, y como no hay más que una corrida la gente se disputará los billetes y llenará la plaza.

A ver si pasamos una buena tarde.

### Un baile de sociedad

Comunicativo de las fiestas de San Pedro, tendrá lugar en el Circo de la Unión, un gran baile de sociedad el próximo día 30 a las once de la noche, organizado por una orquesta burgalesa.

### Colonia Burgalesa de Santander

Esta colonia de amigos y paisanos que por azares de la villa se hallan ausentes de la patria china, no olvidan nunca el suelo que les vio nacer y por eso siempre que llegan las fiestas de su querida provincia se despierta aún más el entusiasmo y desean verse entre los brazos de sus familiares y amigos que residen en el para ellos tan querido Burgos, y a tal fin han organizado para el día primero del próximo julio una excursión que hará su entrada a las 10 de la mañana en la Plaza Mayor. Es tal el entusiasmo que reina entre los excursionistas que hasta se ha dado el caso de ofrecerse por billete de viaje el doble de su valor y ni uno ha querido cederle, se ha constituido un lacto de los señores rojo, morado y blanco arrojando las banderas de España, Burgos y Santander que lucirán en las solapas de sus trajes.

Ante la imposibilidad de dar cabida en dicha excursión a varias personas que lo han solicitado y por no quitar a ésta el carácter de burgalesa, ese día partirá otra también para esa capital, formada por la casa de Palencia, prueba de lo mucho que en esta capital de la Montaña se quiere a sus hermanos los burgaleses.

### Gota de Leche

#### Regalos recibidos para la Tómbola

Casa Rivals, 43 bates de banana. Doña Magdalena Torre España, viuda de Magda, 2 estuches de aseo.

Doña María de la Cruz, Príncipe de Carre's de Burgos, reloj de mesa. Doña Eleuterio Ruiz Casilla y señora, jarra de cristal.

Cafetería Santa Rita, prenda de señora. Doña Hipólito Arribas, botella de anís y 2 cajas de galletas.

Doña Gregorio Martín Dorao y señora, jarra de cristal. Doña Vicente Frauca, 10 dulces.

Señor Coronel jefes y oficiales del 11.º de Artillería, reloj de mesa. Cafetería Granja Tudanca, 3 botellas de Jerez.

Casa Martín y Rosi, 25 botelines de crema liti. Doña Francisco Timiño, vale de 50 kilos de carbón.

Hijos de Julián Martínez, 4 cojines. «La Rosario» (Santander), 2 botellas de agua de colonia. Doña L. D. Hveveras.

Cooperativa Militar, 6 tarros de crema y 12 cajas de polvos. Fotografía Nueva, 2 vales para ampliación de fotografías.

Señorita Luisa Manjarrés, servicio para agua. Un amante de los niños, una peseta. Doña Abelardo Carazo y señora, macedero.

Doña María Concepción Mayor, búcaro. Doña Pascual Rodríguez Escudé, servicio para frutas.

Doña Antonia de Vicente, búcaro. Sociedad Cazadores y Pescadores de Burgos, y su provincia, 6 imperdibles para señora.

Doña Rodrigo de Sebastian, escribanía. El Paraíso, 2 cojines de terciopelo y 3 tapas para cojín de idem.

Doña José E. Góngora, centro. Casa Ornelas, muñeca. El Bon Marché, manteles.

Doña Antonia Camarero Vivar, estor. Doña Julián Agut Pérez de Zera, florero.

Doña Emilio Gimenez Heras, juego para fruta. Calleja Nuñez y Compañía, 5 cajas de macarón, 5 paquetes de idem y 8 paquetes de sopa.

### Programa para mañana

29 JUNIO (Viernes).

Por la mañana a las once, en el Paseo de la Quinta, solemne apertura del Concurso Provincial de Ganados y de las Exposiciones Ferias de Avicultura, Colapollia, Cunicultura y Canina.

A las cinco, gran corrida de ocho toros de las renombradas ganaderías de don Argimiro Pérez Taberno y don Amador Angoso, del campo de Salamanca, para los diestros Vicente Barrera, Manolo Bienvenida, Fernandito Domínguez y Curro Caro, con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve y media de la noche, primera sesión de fuegos artificiales en el puente de Santa María a cargo del afamado pirotécnico de Cueto (Santander), don Lorenzo Tortosa.

### Concurso de tiro en el polígono de Vista Alegre

TIRADA NUMERO 2  
Honor a fusil.—Día 29 de Junio (mañana), de nueve a doce:

Arma, distancia, blanco y clasificación, igual que en la tirada de campeonato. Posición.—Libre, entre las reglamentarias.

Tiempo.—15 minutos. Disparo.—10 cartuchos. Matricula.—Valedora la de campeonato.

### PREMIOS

Objetos de arte donados por las autoridades y entidades oficiales y particulares. Su número será con arreglo al de objetos que hasta el último momento se recibían.

A elección entre los tiradores con derecho a esta clase de premios, por orden de clasificación, y dentro de éstas los primeros a los segundos, etc.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

## Compañía de Aguas de Burgos

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han resultado amortizadas las CINCUENTA obligaciones cuyos números son los siguientes:

19, 22, 124, 125, 283, 284, 314, 320, 426, 427, 589, 590, 693, 694, 742, 743, 883, 884, 917, 918, 1.062, 1.063, 1.152, 1.153, 1.203, 1.212, 1.316, 1.317, 1.435, 1.436, 1.567, 1.568, 1.610, 1.611, 1.749, 1.750, 1.887, 1.888, 1.939, 1.940, 2.019, 2.020, 2.123, 2.127, 2.205, 2.208, 2.372, 2.373, 2.422, 2.423.

Los poseedores de dichos títulos pueden pasar a percibir su importe desde el día 2 de Julio en adelante en la vez que el cupón correspondiente, de la Caja de la Compañía, de diez de la mañana a una de la tarde.

Burgos 28 de Junio de 1934.—Por el director, crente, Pascual Eguiluz.

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se va a erigir una estatua al Cid en Buenos Aires

Regalada por mistres Hungtinton, y se pide piedra a Burgos para el pedestal del monumento.-Se acuerda adquirir la casa núm. 2 de la calle del Progreso.-Algo sobre el telegrama enviado como protesta por los actos antiespañolistas.-Asuntos de trámite

Comienza la sesión a las siete y diez bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Moreno, Conde, Fournier, Peralta, Fuentes, Gonzalo Soto, Martínez Mata (don Florentino), Rodríguez, García Lozano, Calleja, Díez Pérez y Echevarrieta.

Orden del día

Aprobada el acta se lee una proposición de la Alcaldía, sobre adquisición de la finca número 2 de la calle del Progreso y otra en la de Miranda sin número.

El precio es el de 170.779 pesetas, a abonar en tres anualidades, en la primera quincena de Febrero de cada año.

El señor Calleja hace historia de la tramitación del expediente de que se trata, en el cual estima hay anomalías en relación con que se hayan hecho tasaciones de la finca, aparte de la del señor Arquitecto municipal, por el señor Rico y la Delegación en Burgos del Colegio de arquitectos.

El alcalde hace ver que la única razón que aconsejó eso fue el hecho de administrar con toda pureza los bienes de la ciudad, haciendo público que este asunto se ha resuelto satisfactoriamente, abonándose, además del precio que se fijaba en la tasación del arquitecto los gastos de 1,20 por 100 de pagos al Estado, proponiéndose llevar a cabo las obras complementarias, a la mayor rapidez.

Se entabla un largo debate en el que interviene, los señores García Lozano, Ruera, Conde, Rodríguez y Almendres, y se aprueba la proposición, constando en acta las manifestaciones del señor Calleja.

En vista de las proposiciones de las distintas Comisiones, se adoptaron en los diversos dictámenes las siguientes resoluciones:

Abastos.-Autorizar a don Teodoro Madrazo para vender helados y refrescos en una ventana del Café Candela.

Arbitrios.-Acceder a lo solicitado por el presidente de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos en lo que se refiere a la expedición de tarjetas personales para el paso de caza, por los relativos, desestimándose la parte que se refiere a caza menor y truchas.

Beneficencia.-Convocar a oposición para proveer en propiedad dos plazas, una de practicante y otra de auxiliar de la Beneficencia Municipal.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano un dictamen proponiendo se concedan gratificaciones de 500 pesetas con carácter personal a don Luis Fournier y don José Gutiérrez Moral.

Gobierno.-Solicitar del Gobierno el auxilio de 3.000 pesetas para cada una de las casas viviendas construidas para maestras.

Contribuir, aparte de con el terreno, con la cantidad correspondiente, a la construcción de escuelas en los barrios de Huelgas y Hospital del Rey.

Hacienda.-Dejar para consignar en el próximo presupuesto la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir al sostenimiento de la Casa de Maternidad, en concepto de subvención al Comité de la Cruz Roja local, que ha de llevar a cabo tal labor.

Idem idem idem la cantidad correspondiente al pago de las obras de pavimentación de las calles de Benito Gutiérrez, Santa Cruz y Santa Dorotea.

Obras.-Autorizar a don Sebastián,

Carranza y hermanos para construir un edificio de planta baja para garage y casa para el guarda en el solar número 41 de la calle de Madrid.

Idem a don Esteban Villamiel para abrir cuatro ventanas en el edificio destinado a almacén que posee en la calle de las Delicias, número 8.

Idem a don Joaquín Tino para colocar una portada en su casa número 23 de la plaza de Prim.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor García Lozano, la instancia de don Vicente Sáiz y don Adrián López, para construir dos casas viviendas en las calles del Rey don Pedro y del Matadero.

Autorizar a don Emilio Terán y don Luis Martínez, vecinos del barrio de Villagonzalo Arenas para derribar un edificio de la comunidad de vecinos de dicha localidad, atendiendo al estado de ruina en que se halla.

Idem a la Junta del Campo del Hipódromo para sustituir por otra de cemento la actual valla de madera que cerca el citado campo.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Díez Pérez, el recurso de interposición interpuesto por los directores gerentes de la Compañía de Aguas, Sociedad Eléctrica Vallisoletana y Porvenir de Burgos, contra el acuerdo sobre sustitución de tendidos aéreos de energía eléctrica.

Paseos, Caminos y Campos.-Que por la autoridad militar se estudie si hay otro terreno apropiado para el emplazamiento del campo de tiro, que se halla ahora en término de «Cuesta el Grajo».

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Rodríguez, el expediente sobre encauzamiento del tercer trozo del río Arlanzón.

Ceder el rodillo apisonador, en las condiciones corrientes, a don Carlos Cantón Río.

Tomóse en consideración, pasando a las Comisiones correspondientes, una vez desgloradas las dos propuestas, a petición del señor Gonzalo Soto, una moción del señor Cuesta relacionada con la exención de impuestos por la permuta del Penal y establecimiento de un solo vivero municipal.

Por último se dió cuenta de la propuesta elevada al Ayuntamiento, para su aprobación, de nombramiento de consejeros de la Caja de Ahorros Municipal a nombre de dos vecinos de la ciudad, así como de Consejero honorario a favor del señor Ordoño.

Para los dos primeros puestos se proponía a don Perfecto Ruiz Dorronoro y don Emilio Quintana Vázquez, y atendiendo a ser el iniciador de la idea de la Caja de Ahorros, y a que tanto se ha distinguido en sus trabajos en favor de la institución, consejero honorario al citado señor Ordoño, que ahora se halla ausente de Burgos.

El Ayuntamiento acordó aceptar la propuesta, después de lamentarse el señor Díez Pérez que entre estos dos consejeros no figure como vecino un individuo perteneciente a la clase trabajadora.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

El monumento al Cid en Buenos Aires

Se da cuenta de una carta del Centro de Burgos de Buenos Aires, participando que habiendo donado a dicha ciudad Mistress Hungtinton una estatua al Cid Campeador, y teniendo idea de

emplazarla en una de las más importantes vías de dicha capital, e inaugurarla el día 12 de Octubre, se desea que parte de la piedra que sirva de pedestal al monumento proceda de la provincia donde el héroe nació, por lo cual solicita el envío del correspondiente material, a su cargo.

El alcalde propone que conste en acta esta gestión que se realiza para rendir un homenaje más al héroe legendario castellano, y solicita pase la solicitud a la Comisión de Obras.

También cree que puede enjarsen un oficio de gracias a la donante de esta estatua, que si no recuerda mal, lo ha sido también de otras.

Ya que en Burgos no tenemos estatua de nuestro héroe, podemos testificar nuestro agradecimiento a esta donante.

A propuesta del señor Martínez Mata se autoriza a la Alcaldía para que acceda a la petición de los burgaleses de la Argentina, si no hubiera tiempo para que dictaminase la Comisión, y se acepta la proposición del señor Santamaría en lo que se refiere a la gratitud del Ayuntamiento por la gestión y el donativo de la estatua.

Unos ruegos

El señor Rodríguez pide que se fije un lugar donde puedan dejarse los vehículos mientras sus dueños, de distintos pueblos, realizan gestiones en la ciudad, y también que se abone la gratificación acordada por el Ayuntamiento a los empleados de Arbríos.

Le contesta el alcalde prometiendo atender el primer ruego y diciendo del segundo que es la tercera gratificación que se trataba de dar a estos empleados, pero a pesar de todo estudiará el caso.

Un telegrama con los actos antiespañolistas

El señor Labin recuerda que con motivo de una intervención del señor García Lozano, relativa a unas frases pronunciadas por un representante en Cortes de la provincia de Vizcaya, en Cataluña, se autorizó a la Alcaldía para enviar un telegrama de protesta, pero le parece que son algo tendenciosos los despachos cursados. En ellos parece ser que a la Generalidad se la trata despectivamente, por el cual hago constar que no estoy conforme con la forma en que se redactaron los telegramas aludidos.

El alcalde contesta diciendo que desde luego el señor García Lozano hablaba de esto en pasadas sesiones, y sus manifestaciones eran de tal gravedad que estaba redactado un telegrama al diputado en cuestión diciendo que veríamos con gusto que no pasase tierra castellana, y al fin se enviaron los despachos a que ha aludido el señor Labin.

La Alcaldía no hizo otra cosa que según su leal saber y entender, interpretar el sentir de todos los concejales, significando con ese motivo la adhesión del Pcdcr central, en todo lo que fuera mantener el prestigio y la autoridad de la nación.

El señor Labin insiste nuevamente y dice que hay que robustecer el sentido

de lo que representa la Generalidad. Con este motivo se produce un incidente, diciendo el señor Gonzalo Soto: Que conste que hay un concejal del Ayuntamiento de Burgos que está conforme con la actuación de la Generalidad.

El señor Rodríguez: Un concejal, no; varios.

El alcalde corta el incidente, y el señor Labin continúa diciendo que como castellano no puede por menos de mostrarse contrario a las frases pronunciadas por el diputado aludido, pero está de acuerdo con los republicanos de la Izquierda, Estamos conformes con todos los señores concejales en evitar todo lo que pueda constituir desmembración de España.

El señor Martínez Mata habla para expresar su criterio de que la Alcaldía ha reflejado el sentir de la mayor parte de los concejales al enviar los telegramas redactados con motivo del ruego del señor García Lozano.

El alcalde dice que no ha tratado de menoscabar a nadie con esos telegramas cursados, ni a Cataluña, pero no se puede consentir que nadie tampoco trate de menoscabar a Castilla.

El señor Díez Pérez hace ver que al formular su ruego el señor García Lozano rehuyó por completo la parte política que pudiera tener la cuestión. (El señor Rodríguez recuerda que también el salvó su criterio en este aspecto en la sesión citada, e igualmente dice el señor García Lozano.

El señor Gonzalo Soto se une a las manifestaciones del señor Martínez Mata (don Florentino), y se concluye esta parte, formulándose a continuación.

Otros ruegos

El señor Gonzalo Soto ruega al alcalde que se haga las gestiones oportunas cerca del gremio de hoteleros para que a la hora de los expreses, según lo acordado, acuda de madrugada algún coche para recoger a viajeros. Al mismo tiempo pide que cuanto antes se dé paso a los carruajes por la calle de Fernán-González para evitar las molestias que ahora se producen con motivo de unas obras que allí se realizan.

El alcalde, en cuanto a la primera parte, contesta prometiendo atenderle y en cuanto a la segunda, después de ratificar las molestias aludidas, dice que trasladará el ruego a la Comisión de Obras.

El señor García Lozano formula otro relacionado con que se quite un espectáculo que hace imposible el tránsito por la calle del Carmen, y el señor Rodríguez pide que se recuerde al jefe de la estación lo dispuesto en relación con las maniobras en los pasos a nivel, ya que ha ocurrido que ha estado parado un tren en el de San Julián desde las once y media a doce y cuarto, estando expuestos unos niños a ser arrollados por el convoy, al pasar, por esa causa, debajo de los vagones.

Promete el alcalde trasladar lo primero al presidente de Gobierno y en cuanto a lo otro hacer las oportunas gestiones.

Formula otro ruego el señor Díez Pérez y se levanta la sesión a las ocho y treinta y cinco minutos.

DEPORTES

Palota vosca

El pasado domingo en 'La Bombilla'

El domingo, los aficionados a este deporte (tan español, tuvieron que lamentar la ausencia de «Corono», el jugador que figuraba en el programa de la reunión pelotística para este día anunciado.

Dicho jugador, no procedió de acuerdo con lo que debió hacer, ya que una vez firmado el contrato, comprometido de modo completo con la empresa, a ésta le irrogó un perjuicio notable, al público una decepción que nosotros, a fuer de veraces en nuestras crónicas, hemos de recoger.

Los burgaleses, con los buenos deseos de siempre, quisieron salvar el inconveniente, presentado, y en unión de algunos riojanos, supieron formar un programa, que al fin se desarrolló, con beneplácito del público que aplaudió su actuación, aparte de por lo que tenía de simpática por sus deseos de agradar.

Los burgaleses jugaron con el siguiente resultado: Sixto-San José, 30 tantos, Lechero-Garcinero, 19.

Los logroñeses, tuvieron el siguiente: Gato Mayor-El Tasquero, 30 tantos, Rata-Gatito Pequeño, fueron los vencedores.

P. DALIER

Día pasados, P. Dalier, en estas mismas columnas, convocó a una reunión entre aficionados a este deporte y pelotaris, celebrándose un cambio de impresiones para proceder a la organización de encuentros en los principales frontones de esta provincia.

De destacar es que esta plausible idea que merece todo nuestro apoyo, por lo simpática, llegue a convertirse en realidad, para que este deporte de la pelota, que tanto relieve va adquiriendo en nuestra provincia, llegue a constituir la parte tan interesante que en otros sitios ha llegado a ser.

LIBROS

Compro Vendo Antiguos y modernos TORMOS Puesto de libros en la feria

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

“Prostatitis”

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su provincia (U. G. T.)

El próximo domingo, día primero de Julio, celebrará esta asociación un acto de afirmación sindical en el Cine Parisiana, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los compañeros Nicanor Fernández, de Santander, y Luis P. García Lago, de Madrid; esperando que todos los trabajadores en general y los bancarios en particular, acudan a este importante acto.-LA DIRECTIVA

Los modelos RCA-1934 son verdaderos modelos. Otros fabricantes los copiarán en sus receptores de 1935. VIUDA DE EVENCIO LOPEZ Espolón, 20 BURGOS

FERIAS EN BURGOS Perfumería CASA FUENTES Calle de Santander, núm. 6. -BURGOS Esta Casa, como Regalo de Ferias, desde hoy, bonificará a su distinguida clientela con el 10 por 100 sobre el precio de venta en todos sus artículos. Aprovecharse = Nadie más barato Todo a precio de tarifa, con el 10 por 100 de descuento

Para atender debidamente a sus clientes y público Relojería Gredilla se ha trasladado a PLAZA MAYOR, 58 (Junto al comercio del señor Moliner)

Barnices - Esmaltes - Pinturas Muñuzuri, Lefranc, Ripolín. S. A. Las pinturas preparadas por esta Casa no admiten competencia Pida muestras y presupuestos gratis a su Agente de ventas en Burgos y provincia RICARDO SANCHO VELASCO - San Pablo, 7, 2.º - BURGOS

Cecina cocida LA MEJOR Prim, 21 «El Buen Género» Pida usted el exquisito CAFE LA CARTUJA en ultramarinos y confiterías

ESTE VINO ESPAÑOL HA SIDO CRIADO EN CAVAS Y CONTIENE EL ZUMO VIRGEN DE LAS UVAS ESCOGIDAS CODORNÍU SAN SADURNI DE NOYA

Ulceras - Heridas - Contusiones Lodos naturales radioactivos ARNEDILLO (Logroño)

MADERAS MUEBLES Camas Sommieres Lavabos Sillas Armarios de luna Mesillas de noche, etc., etc. Consultense modelos y precios excepcionales a que pueden adquirirse directamente en la fábrica que los construye de VALDIVIELSO Y C.ª (Sucesor) VALDIVIELSO Y C.ª (Sucesor) Madrid, 10 y San Pablo, 17 BURGOS

Aspirantes a guardias de asalto Anunciada convocatoria. - Plazo para solicitar: 20 días Obtención de certificados de penales y preparación de solicitudes rápidamente OFICINA PUBLICA Y CENTRO INFORMATIVO JUAN QUINTANA Molinillo, núm. 3.-BURGOS

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

**Se ha ordenado la libertad de los presos gubernativos con motivo de la huelga de campesinos. --La proposición del Gobierno para resolver la cuestión catalana.--Los socialistas niegan sus votos al Gobierno.--Unos pistoleros asaltan dos Bancos en Rentería y son detenidos.--Captura del asesino del general Berenguer.--Conferencia a la que se concede extraordinaria importancia política.--El régimen del mercado de trigos**

### La sesión nocturna del Congreso

Se abre la sesión a las 10,30 de la noche. Preside el señor Alba y en el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción. Los escuños están bastante animados. También hay bastante público en las tribunas.

Sigue la discusión del presupuesto de Instrucción.

El señor Suárez de Tangil pide que se aumente la plantilla de inspectores. Anuncia que si no se acepta esta iniciativa, él se retirará con la comisión.

La señora Bohigas ruega se acceda a la mejora por ella solicitada.

El señor Villanueva, por la Comisión, dice que el 80 por 100 de los seis millones destinados a mejoras de sueldos de los maestros, será para mejorar los sueldos más bajos y el 20 por 100 restante para mejorar los demás.

El Presidente propone que no se levante la sesión hasta dejar aprobado el presupuesto de Instrucción.

Los señores Negriñ y Suárez de Tangil se oponen.

El señor Rey Mora dice que los socialistas, cuando estaban en el poder impusieron las sesiones permanentes para aprobar los presupuestos.

Se entablan varios diálogos y la presidencia desiste de su propuesta.

El señor Rey Villanova consume un turno contra el capítulo I. Habla del problema catalán en la forma en el acostumbrada y el presidente le llama la atención para que se ceda al presupuesto.

Dice el orador que es intolerable que se quiera obligar a los españoles a hablar idiomas regionales. Se extiende en consideraciones y dice que en Cataluña se dan casos en los que los estudiantes antes de examinarse de cualquiera asignatura, son examinados del dialecto catalán.

El señor Bayo niega la afirmación del señor Rey Villanova.

El señor Rey Villanova, pero dice S. S. que la ley a crear más que a un teniente coronel? (Risas).

El señor Bayo le replica y le promueve un regular barullo que cesa la presidencia.

El jefe del Gobierno lee el proyecto de ley solicitando plenos poderes para el Gobierno, para resolver el problema catalán. La lectura es acogida con grandes rumores.

El señor Llopis consume otro turno en contra del capítulo I. Aboga por que se mejore la situación de los maestros.

El señor Pavón por la Comisión le contesta.

El señor González Skiffa se interesa por las Escuelas de Trabajo.

El ministro de Instrucción publica le dice que estas escuelas nada tienen que ver con las profesiones manuales. Añade que cuando terminen las vacaciones parlamentarias se hará una reorganización para que ningún grado tenga menos de 50 niños.

El señor Rey Villanova repite sus argumentos en lo que a Cataluña se refiere.

El señor Calvo Sotelo explica el voto de su fracción.

El señor Villanueva, por la Comisión contesta a los oradores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y media de la madrugada.

### Combinación de Gobernadores

El ministro de la Gobernación facilitó anoche los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

Alicante, don Antonio Vázquez Lirio.

Almería, don Enrique Peyre.

Granada, don Francisco de Paula Drielo.

Huesca, don Pedro Pilon.

Logroño, don Antonio F. Morcague.

Lugo, don Artemio Precioso.

Orense, don Simón Juntas.

Oviedo, don Fernando Blanco Santamaría.

Toledo, don José Marcellín.

Zaragoza, don Julio Otero.

León, don Edmundo Esteve.

Decidido gubernativo de Melilla, don Leopoldo de Miguel.

### El proyecto de ley concediendo al Gobierno poderes excepcionales

Terminadas las entrevistas celebradas anoche con los jefes de las minorías, el jefe del Gobierno abandonó el despacho de ministros y se retiró al Congreso. Se detuvo breves instantes con los periodistas y les dijo:

Como ya les dije antes, esta noche se leerá en la Cámara el proyecto de ley concediendo al Gobierno, poderes excepcionales, con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para actuar en el problema planteado entre la Generalidad y el Gobierno central. Después de que sea leído el proyecto de ley, se les facilitará copias a ustedes.

Ha firmado ya el presidente de la República el decreto autorizando la lectura de ese proyecto de ley en la Cámara.

Si, y el proyecto, como ya les he dicho, se leerá esta misma noche.

A las once y media de la noche, llegó al Congreso el jefe del Gobierno, quien contestando a preguntas de los periodistas, les dijo:

Como ya dije, en el Consejo de esta mañana, se adoptaron acuerdos relacionados con el problema catalán; pero se convino en no darlos a conocer al público hasta no leer en la Cámara el proyecto de ley concediendo al Gobierno poderes excepcionales con arreglo al artículo 61 de la Constitución, para resolver ese problema. Cuando sea leído ese proyecto --lo leeré ahora-- les daré a ustedes una nota de los acuerdos mencionados y también copias del proyecto de ley.

En efecto, el señor Samper, pasó enseguida al salón de sesiones y leyó el proyecto de ley, que dice así:

Artículo único. --Se autoriza al Gobierno, de acuerdo con el artículo 61 de la Constitución, para legislar por decreto, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Adecuación de disposiciones conarrendadas a la efectividad de la delimitación y regulación de la competencia entre el Estado y la región autónoma catalana, a fin de que el Parlamento de Cataluña y el Gobierno de la Generalidad, puedan elaborar, promulgar y presentar una nueva ley de Contratos de cultivos, con sujeción estricta a los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

Después de leer el anterior proyecto de ley, el jefe del Gobierno abandonó el salón de sesiones y entregó a los periodistas la siguiente nota:

En vista del debate parlamentario de la sesión del lunes último, y de conformidad con las manifestaciones que en dicha sesión hizo el jefe del Gobierno, el Consejo de ministros, en su reunión de esta mañana, adoptó los siguientes acuerdos encaminados a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, anulando la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán.

Primero. --Considerar nula la ley de Cultivos votada por el Parlamento catalán en 12 de Junio de 1934, como comprendida por razón de identidad, en el fallo anulatorio del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Segundo. --Obligar a esa apreciación a todos los organismos dependientes de la Administración pública.

Tercero. --Ampliar el derecho de todos los ciudadanos que reclamen contra la aplicación o ejecución de la mencionada ley.

Cuarto. --Exigir responsabilidades a los organismos de la Administración y a los Tribunales de Justicia del territorio nacional que apliquen dicha ley o no se opongan a ella.

Quinto. --Disponer que los respectivos departamentos ministeriales dicten medidas o resoluciones encaminadas a la ejecución de los anteriores acuerdos para el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Sexto. --Solicitar de las Cortes la autorización que prescribe el artículo 61 de la Constitución, a fin de que el Gobierno pueda dictar los decretos leyes

que sean necesarios para la efectividad de los preceptos de la Constitución y del Estatuto catalán, con relación al ejercicio de las facultades que incumben a la región autónoma.

**Se ordena la libertad de los detenidos gubernativos**

El ministro de la Gobernación rogó a los periodistas que hicieran públicos que una vez terminado el conflicto planteado con motivo de la huelga de campesinos, se había dado orden a los gobernadores civiles de liberar a los detenidos por tal causa.

Quienes continúan presos no son gubernativos.

**Desmintiendo una información**

El señor Guerra del Río recibió a los periodistas y les rogó que desmintieran las palabras que le atribuye «El Socialista» sobre el problema catalán.

**Una comida**

El ministro de la Guerra asistió a una comida con el señor Rocha obsequiada en el ministerio de Marina a varios diplomáticos.

**Se reúne la Ceda y no adopta acuerdos**

A las once y media de la mañana se reunió la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Terminó la reunión a las dos de la tarde.

El secretario dijo que se había estudiado el proyecto del señor Samper sobre solución del problema catalán.

Esta tarde volverán a reunirse de cuatro a cinco.

El señor Gil Robles confirmó la anterior referencia.

**Los socialistas niegan sus votos al Gobierno**

También se ha reunido la minoría socialista.

Se facilitó una nota, diciendo que la minoría había acordado negar sus votos, porque la ley presentada por el Gobierno autorizándole para adoptar disposiciones con carácter de regular sobre el conflicto de Cataluña, no se ajusta al artículo 61 de la Constitución y constituiría un funesto precedente conculcarla con la vaguedad que se presenta.

Como las Cortes están abiertas y no existe razón para clausurarlas, pueden en ellas el Gobierno hacer la propuesta legislativa que estime procedente.

**Indulto de tres condenados a muerte**

La sala de Gobierno del Supremo ha informado favorablemente el indulto de tres presos condenados a muerte por los sucesos ocurridos en Magalón (Gua dalajara).

**Notas militares**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

**Destinos**

Una vacante de brigada de Infantería, secretario de causas de la octava división.

**La revista de Comisario del mes de Julio**

La revista de comisario del próximo mes de Julio se pasará el día 10. Los cambios de destino que se ordenan son los siguientes:

**Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS**

PLAZA DE LA REPUBLICA, 5 (antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes: Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100. Imposiciones a tres meses. 3 por 100. Idem a seis. 3 por 100. Idem a un año. 4 por 100.

Simultáneamente, reanuda otros atraedores en el Banco de San Sebastián, encerrando a los empleados en el retrete y rebando 63.000 pesetas.

La escena se desarrolló en tres minutos.

Al tenerse noticia en San Sebastián de que los ladrones se dirigían al Monte Ulía, salieron en automóviles agentes de policía y guardias de asalto.

Inmediatamente se entabó un fuego, siendo detenidos casi todos los saltadores y ocupándose 90.325 pesetas.

Faltan unas 6.000.

Se llaman los detenidos Tomás Mardaras Llorenç, de 22 años, de Vitoria,

herido en la mano derecha al intentar saltar una verja en la huida; ha estado en la cárcel, de la que salió hace poco, por un atraco cometido en Alogorta.

José Zárate Quintana, de 21, de Erandio; también ha estado en la cárcel por tenencia ilícita de armas.

Sebastián Amato Ezarrate, de 18, de Vitoria; Cipriano Rojo Balbás, de 26, de Ampudia; Jorge López, de 21; de Maezu; Aedo Montejo Arce, de 20, de Baracaldo; y Paulino García Magdalena, de 27.

Se les capturaron cuatro pistolas, una de ellas ametralladora.

En su huida arrojaron chuchas en la carretera.

En el monte Ulía se está dando una batida por la guardia civil para detener a uno que falta.

Entre los detenidos figuran dos individuos que no se sabe si son cómplices o autores.

**Detención del autor del asesinato del general Berenguer**

PAMPLONA. -- Una pareja de la guardia civil que prestaba servicio por la carretera, detuvo en las cercanías del pueblo de Huarte-Araquil, a siete individuos que marchaban juntos y que infundieron sospechas a los guardias. Dieron dichos individuos a los guardias, que se dirigían a San Sebastián en busca de trabajo, seis de ellos, no tenían documentación alguna, y el otro dijo a los guardias que se llamaba Emiliano Huertas, natural de Valencia, 27 años y era de oficio mecánico. Añadió Emiliano, de manera espontánea, que había sido autor, en unión de dos individuos, del asesinato del general don Fernando Berenguer, en Hernani, y acerca de ello, facilitó los siguientes detalles:

Se encontraba en Valencia cuando unos señores bien vestidos, le propusieron atender contra la vida del citado general. Aceptó la proposición, y en vista de ello, le condujeron a Madrid, donde le fué facilitado dinero y armas. Marchó a Hernani, en unión de dos individuos cuyos nombres desconoce y de los cuales sólo sabía que uno era de Elda, y el otro de Zaragoza, y una vez cometido el crimen, fueron en un automóvil que les esperaba en la carretera, cuyo chófer, que tampoco sabe cómo se llama, les condujo a Zaragoza, donde se separaron todos.

Añadió que era anarquista y que colaboraba en «Solidaridad Obrera».

A otras preguntas de los guardias, contestó diciendo, que así como había confesado su delito, no diría ni una palabra que pudiera servir para la identificación o detención de las personas que estaban complicadas en el asunto.

Los guardias dieron parte de estas declaraciones al teniente coronel jefe de la guardia civil de Navarra, señor Muñoz, y este señor se trató de Huarte-Araquil, y en su presencia se ratificó Emiliano Huertas en la declaración que prestó ante los guardias que lo detuvieron.

Emiliano Huertas, ha sido conducido a Pamplona.

**Fallecimiento del Sr. Selvós**

BARCELONA. -- Esta mañana ha fallecido el consejero de la Generalidad don Juan Selvós.

Contaba 64 años de edad y se dedicó al periodismo.

La carrera de abogado la terminó en Madrid.

**Conferecias comentadas**

Apenas llegó a la Cámara, a las cuatro y media, el señor Samper, pasó al despacho de ministros, a donde acudió el señor Gil Robles, permaneciendo ambos hasta las cinco, hora en que llegó el señor Cambó.

La conferencia prosiguió, y a las cinco y cuarto, el señor Samper fué a entrevistarse con el señor Alba.

Se atribuye a estas conferencias extraordinarias importancia política.

**El ministerio de Defensa Nacional**

Parece ser que en virtud de autorizaciones de la Comisión de Presupuestos se van a modificar los servicios de los ministerios y se llevará a efecto el pensamiento del Gobierno de unir los ministerios de Marina y Guerra en uno solo, denominado de defensa nacional.

La Marina civil pasará a Industria y Comercio, y la Aviación a Defensa Nacional.

También se creará el ministerio de Sanidad.

**La comisión de presupuestos**

Se reunió hoy la comisión de presupuestos.

El presidente señor Villanueva dijo que se había tratado de diversos asuntos, aprobándose la plantilla de funcionarios establecida en 1931 para los de Justicia e Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas e Industria y Comercio.

También se aprobó la reorganización de la plantilla de funcionarios de Trabajo y se autorizó al Gobierno para reorganizar los servicios públicos de diversos ministerios y del Patronato de Turismo.

Para la sustitución de la enseñanza religiosa se aprobó un artículo de la Ceda condicionando la compra de material y las oposiciones y concursos.

Sabemos que en la reunión del pleno de la Comisión de Presupuestos, se informó favorablemente el crédito para las industrias hulleras; otro de cinco millones para las obras de la Ciudad Universitaria; otro para la compra de un submarino construido en los astilleros de Echevarría y aprobación de reorganización de los servicios de diferentes ministerios.

Se autorizó al ministro de Obras Públicas para que el pago de las expensas con los remanentes de su departamento; al de Justicia para crear plazas de fiscales en el Tribunal de Casación de Cataluña; al de Guerra para modificar las plantillas referentes a comandantes y tenientes coroneles; al de Trabajo para hacer efectivo el crédito relativo a casos baratas.

A propuesta del señor Vidal y Guardiola se intercaló un artículo invitando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley con el fin de que se hagan efectivos los pagos por devolución de ingresos indebidos.

**El estatuto del vino**

BILBAO. -- El alcalde ha convocado para el día 5 de Julio a los Ayuntamientos y a las entidades económicas de Vizcaya, para tratar del Estatuto del Vino.

**Botadura de un barco**

FERROL. -- Felizmente ha sido lanzado al agua el segundo barco construido para Méjico.

Asistieron las autoridades, vistiendo de acto gran solemnidad, y concurrió gran gentío.

**Una detención**

SAN SEBASTIAN. -- La guardia civil que realizaba trabajos en el monte Ulía para detener al atracador que se fugó después de cometido el asalto en Rentería, ha capturado a José Bravo Alvarez, de 22 años, natural de Madrid, originista parado, por su estu- viera complicado en el atraco.

**La regulación del mercado de trigo**

Sabemos que las orientaciones fundamentales del decreto sobre regulación del mercado de trigo, que se aprobarán en el Consejo de mañana, son las siguientes:

Primera. --Sindicación forzosa de todos los productores de trigo y los efectos de la unión de vendedores de dicho cereal y para obtener préstamos en la cantidad de un cuarenta por ciento del valor del grano, cuyos préstamos, cualesquiera que sean, sabrán de tramitarse en el plazo máximo de cinco días.

Segunda. -- Se constituirán juntas locales de contratación de trigo, compuestas por el alcalde, un representante del Sindicato Triguero, y otro de las asociaciones de harineros, cuya Junta será la única autoridad que intervendrá en las operaciones de compra y venta.

Tercera. -- Se considerará ilegal y clandestina otra operación que no sea tramitada por dicha junta.

Cuarta. -- Quedan obligados a constituir un stock de trigo y harinas para cuatro meses, concediéndoseles auxilios a crédito.

Quinta. -- Se reduce el margen de beneficios a los harineros y panaderos. El precio de tasa del trigo será de 50 a 58 pesetas, y de 50 a 55 pesetas hasta Diciembre inclusive y de 53 a 58 para el segundo semestre.

Las harinas se venderán a unas diez pesetas sobre el precio del trigo y el pan se venderá al mismo precio que el de la harina.

Se dictan normas para asegurar la subsistencia de la tasa de trigo y se condicionan la elaboración, el precio de la harina, el peso del trigo, etc.

**Ultima hora**

**Conferecias comentadas**

Apenas llegó a la Cámara, a las cuatro y media, el señor Samper, pasó al despacho de ministros, a donde acudió el señor Gil Robles, permaneciendo ambos hasta las cinco, hora en que llegó el señor Cambó.

La conferencia prosiguió, y a las cinco y cuarto, el señor Samper fué a entrevistarse con el señor Alba.

Se atribuye a estas conferencias extraordinarias importancia política.

**El ministerio de Defensa Nacional**

Parece ser que en virtud de autorizaciones de la Comisión de Presupuestos se van a modificar los servicios de los ministerios y se llevará a efecto el pensamiento del Gobierno de unir los ministerios de Marina y Guerra en uno solo, denominado de defensa nacional.

La Marina civil pasará a Industria y Comercio, y la Aviación a Defensa Nacional.

También se creará el ministerio de Sanidad.

**La comisión de presupuestos**

Se reunió hoy la comisión de presupuestos.

El presidente señor Villanueva dijo que se había tratado de diversos asuntos, aprobándose la plantilla de funcionarios establecida en 1931 para los de Justicia e Instrucción Pública, Agricultura, Obras Públicas e Industria y Comercio.

También se aprobó la reorganización de la plantilla de funcionarios de Trabajo y se autorizó al Gobierno para reorganizar los servicios públicos de diversos ministerios y del Patronato de Turismo.

Para la sustitución de la enseñanza religiosa se aprobó un artículo de la Ceda condicionando la compra de material y las oposiciones y concursos.

Sabemos que en la reunión del pleno de la Comisión de Presupuestos, se informó favorablemente el crédito para las industrias hulleras; otro de cinco millones para las obras de la Ciudad Universitaria; otro para la compra de un submarino construido en los astilleros de Echevarría y aprobación de reorganización de los servicios de diferentes ministerios.

Se autorizó al ministro de Obras Públicas para que el pago de las expensas con los remanentes de su departamento; al de Justicia para crear plazas de fiscales en el Tribunal de Casación de Cataluña; al de Guerra para modificar las plantillas referentes a comandantes y tenientes coroneles; al de Trabajo para hacer efectivo el crédito relativo a casos baratas.

A propuesta del señor Vidal y Guardiola se intercaló un artículo invitando al ministro de Hacienda para que presente a las Cortes un proyecto de ley con el fin de que se hagan efectivos los pagos por devolución de ingresos indebidos.

**El estatuto del vino**

BILBAO. -- El alcalde ha convocado para el día 5 de Julio a los Ayuntamientos y a las entidades económicas de Vizcaya, para tratar del Estatuto del Vino.

**Botadura de un barco**

FERROL. -- Felizmente ha sido lanzado al agua el segundo barco construido para Méjico.

Asistieron las autoridades, vistiendo de acto gran solemnidad, y concurrió gran gentío.

**Una detención**

SAN SEBASTIAN. -- La guardia civil que realizaba trabajos en el monte Ulía para detener al atracador que se fugó después de cometido el asalto en Rentería, ha capturado a José Bravo Alvarez, de 22 años, natural de Madrid, originista parado, por su estu- viera complicado en el atraco.

**La regulación del mercado de trigo**

Sabemos que las orientaciones fundamentales del decreto sobre regulación del mercado de trigo, que se aprobarán en el Consejo de mañana, son las siguientes:

Primera. --Sindicación forzosa de todos los productores de trigo y los efectos de la unión de vendedores de dicho cereal y para obtener préstamos en la cantidad de un cuarenta por ciento del valor del grano, cuyos préstamos, cualesquiera que sean, sabrán de tramitarse en el plazo máximo de cinco días.

Segunda. -- Se constituirán juntas locales de contratación de trigo, compuestas por el alcalde, un representante del Sindicato Triguero, y otro de las asociaciones de harineros, cuya Junta será la única autoridad que intervendrá en las operaciones de compra y venta.

Tercera. -- Se considerará ilegal y clandestina otra operación que no sea tramitada por dicha junta.

Cuarta. -- Quedan obligados a constituir un stock de trigo y harinas para cuatro meses, concediéndoseles auxilios a crédito.

Quinta. -- Se reduce el margen de beneficios a los harineros y panaderos. El precio de tasa del trigo será de 50 a 58 pesetas, y de 50 a 55 pesetas hasta Diciembre inclusive y de 53 a 58 para el segundo semestre.

Las harinas se venderán a unas diez pesetas sobre el precio del trigo y el pan se venderá al mismo precio que el de la harina.

Se dictan normas para asegurar la subsistencia de la tasa de trigo y se condicionan la elaboración, el precio de la harina, el peso del trigo, etc.

**Ultima hora**

**Conferecias comentadas**

Apenas llegó a la Cámara, a las cuatro y media, el señor Samper, pasó al despacho de ministros, a donde acudió el señor Gil Robles, permaneciendo ambos hasta las cinco, hora en que llegó el señor Cambó.

La conferencia prosiguió, y a las cinco y cuarto, el señor Samper fué a entrevistarse con el señor Alba.

Se atribuye a estas conferencias extraordinarias importancia política.

**El ministerio de Defensa Nacional**

Parece ser que en virtud de autorizaciones de la Comisión de Presupuestos se van a modificar los servicios de los ministerios y se llevará a efecto el pensamiento del Gobierno de unir los ministerios de Marina y Guerra en uno solo, denominado de defensa nacional.

La Marina civil pasará a Industria y Comercio, y la Aviación a Defensa Nacional.

También se creará el ministerio de Sanidad.

**La comisión de presupuestos**

Se reunió hoy la comisión de presupuestos.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

La artística fuente del monasterio de San Pedro de Arlanza, que se halla colocada en el paseo de la Isla, alrededor del puente Malatos, se halla ya funcionando.

Medias y calcetines al por mayor y menor. Se interesa comprar los precios de

**MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

Anteayer, en el kilómetro 94 de la línea de Valladolid-Ariza, término de Castriello de la Vega, el tren mixto ascendente 1901 arrolló al joven Manuel Ponce Castriello, de 19 años, natural de Valencia, que se había quedado dormido en la meseta de la vía, en unión de otro muchacho que le acompañaba. Resultó con varias mutilaciones y al ser conducido a Castriello en un carro, dejó de existir.

Cerveza, aperitivos, refrescos, en la

**Cervecería "TALISMAN"**  
PASEO DEL EMPESINADO

En la tarde del 25 del corriente, se declaró un incendio en la casa número 8 de la calle de Sebastián Pardo, de Melgar de Fernamental, habitada por el industrial Hilario Zorita Rodríguez, quemándose el mobiliario y géneros, calculándose las pérdidas en unas 10.500 pesetas.

El siniestro se cree casual, no habiendo que lamentar desgracias personales.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50 y 9,505 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Hallándose bañando el día 25, en el río Ebro, en término municipal de Santa María de Garoña, varios jóvenes, fué arrastrado por la corriente el pastorcito Andrés Miranda, de nueve años, pereciendo ahogado.

El cadáver no ha sido hallado.

**COÑAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Los guardias de asalto, han detenido a seis individuos sospechosos e indocumentados, que habían venido a Burgos, para aprovecharse de las ferias.

Un verdadero alarde de surtido en camisas de punto novedad, para caballero y niño lo encontrarán ustedes en

**MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.**

Hallándose trabajando en el patio de la casa número 27 de la Avenida de la Isla, el obrero Enrique Moreno, se agarró a uno de los cables allí existentes, resultando con heridas contusas en los dedos anular y meñique, de la mano derecha y erosiones en la región frontal.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

**A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4**

Como complemento de la noticia dada ayer, del abasco efectuado en el Banco Hispano-Americano, de Pamplona, diremos que el que al parecer es director de la banda, es Pedro Martínez Ariza, de 30 años, natural de Castrojeriz y residente en San Sebastián.

Plisados, vainicas, punto guante, Academia Riu, Almirante Bonifaz, 25, cuarto. Encargos, Juan Campo.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 564.

Con estos fuertes calores Labradores de Castilla. Encontraréis gran alivio. Si bebéis un copilla. San Roque Perez Quinada. Ar salir del pueblo o villa.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos: Don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Representante de la provincia: Don Luis González Valdizán, Llana de Añura, 8, tercero.

**Colegio Oficial del Secretariado Local de la provincia de Burgos**

Firmado hoy Estatuto Funcionarios de Administración Local, ruego a todos los secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, se dirijan dando las gracias y sin perder un solo correo, por teléfono y por telegrama, donde exista, a los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros, ministro de la Gobernación y presidente del Congreso de Diputados, rogando sea inmediatamente votado por el Parlamento.

Os abraza y saluda con todo afecto, el presidente, Javier Uncta.

**Enseñanza musical**  
Solf: o - Piano - Armonía  
Preparación y repaso de los estudios para los Conservatorios de Música y Escuelas Normales.  
Clases particulares y especimenes de conjunto para normalistas.

**Academia Quesada**  
Casas de la Prensa, núm. 11 (Vadillos)

## Diputación provincial

**Cédulas personales**

La Comisión Gestora en su sesión del 25 del actual, acordó conceder autorización al señor presidente de la misma para que durante un plazo de quince días pueda resolver por Decreto, sobre los casos que se le presenten con razones que estime justificadas, para obtener sin recargos, las cédulas de ejercicios anteriores, los contribuyentes de las clases 12, 13, 14, 15 y 16 de la Tarifa primera incluidos en el Decreto de Gobernación de 19 de Marzo último y cualquier otro funcionario o contribuyente que justifique no haberla podido obtener por motivos ajenos a su voluntad en el período voluntario, haciéndose saber que terminado dicho plazo, de 15 días, queda restablecido para todos el procedimiento ejecutivo.

Burgos, 28 de Junio de 1934.— El presidente, Manuel Riera.

**«El Porvenir de Burgos»**  
Sociedad Anónima Hidro Eléctrica

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Julio, quedará abierto en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, indistintamente, el pago del cupón correspondiente de las obligaciones a razón de pesetas 13 las de primera hipoteca y 10,75 las de segunda.

Burgos 27 de Junio de 1934.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

**LIBROS**  
Líquido gran cantidad de los mejores autores clásicos y contemporáneos, antiguos y modernos.

COMPRO toda clase de libros antiguos y modernos.

**TORMOS**  
Puesto de libros en la feria

**«AURORA»**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
SUBDIRECTOR  
**D. Francisco Ceniceros**  
Oficinas, San Juan, 61, 2.º decha.—Burgos

**VENTA**

en pública subasta, que tendrá lugar el día 2 de Julio, próximo, en la Notaría de don José María Heloano de Vrcublu referente a una casa en el Paseo de la Quinta, con terreno adjunto, una huerta donde llaman «Los Palomares», de trece fanegas de primera, árboles frutales y riego y una tierra de diez fanegas, donde llaman «Mataperros».

Titulación y condiciones, en dicha Notaría.

## A LOS TOROS!!!

con una buena merienda preparada a base de los riquísimos embudidos que vende

**CASA MENDEZ**  
Almirante Bonifaz 15

Salchichón, 15 pesetas kilo.  
Jamón, 15.  
Lomo, 15.  
Chorizo pamplonés, 15.  
Mortadela, 10.  
Cantimpalés gordos, 12.  
Cecina especial, 12.  
No deje usted de tomar los exquisitos fiambres de esta casa.

**Para los toros**

En ningún sitio encontrarán tan buenas clases de jamón, salchichón, chorizo de Pamplona, etc. como en la

**CASA «DIEZ»**

**A los toros a Pamplona!**  
El atascar que hizo el viaje a París, saldrá de Burgos el sábado día 7 de Julio, a las once de la noche, para llegar a Pamplona a la hora del encierro.

Asiento: 20 pesetas ida y regreso. Inscripciones en «El Castellano».

Defiende tus playas, castellano, y tus playas son el Sardinero.  
Acude a ellas con tu familia a pasar el verano.



**COPAS DE SPORT**  
y objetos de arte para regalos  
**PLATERIA VILLANUEVA**

**ARNEDILLO**  
FONDA MORAL (El Buralés)  
Automóviles Calahorra y Soria, combinando con el ferrocarril Santander Mediterráneo.

**Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»**  
Deposito: Confitería LASTRA

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MAÑANA**  
San Pedro y San Pablo, Marcelo, Anastasio, Benita.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—Festividad de San Pedro Apóstol.  
A las nueve y media, comienza el coro.  
A las diez menos cuarto, tercera eufonia.

Seguidamente, procesión con el manto.  
A continuación, misa pontifical.  
Por la tarde, a las tres y media, vísperas solemnes.

**MES DE JUNIO**  
SAN LESMES.—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicio al Deficco Corazón y cánticos.

El primer viernes, domingos y días festivos, se expondrá Su Divina Majestad.

SAN GIL.—A las siete y media rosario, estación y ejercicio mensual del Sagrado Corazón.

Los viernes, a continuación, habrá calvario.

**CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL**—A las siete y media, rosario y plática en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

**CARMEN**—A las seis y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.  
Por tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Orden modificando la del 20 del actual, sobre las patentes de los concesionarios de explotación de rifas y tómbolas en ferias y verbenas.

Gobierno civil.—Circular participando la desaparición de una vaca.  
Ayuntamiento de Burgos.—Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento, en las sesiones que celebró durante el mes de Febrero de 1934.  
Anuncios oficiales.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Dionisio Arroyo García, de Presencio, 75 años, Hospital Provincial.  
Lamberto Pardo González, de Burgos, cuatro meses, San Pablo, 9.

**VIAJE A PARIS Y LONDRES**  
26 Julio al 9 Agosto. Coincidiendo con la final de la Copa Davis. Salida de San Sebastián.—Viaje en 2.ª. Hoteles de 1.ª clase. Intérpretes. Pesetas 1.295 todo incluido.—Inscripciones hasta el 19 de Julio: En Burgos, Zapatería Valcárcel, Plaza de Prim, 2. En Logroño, Ruiz de la Torre-Alvarez, M. Villanueva, 3. Teléfono 1435.

Antonio Andrés Maté, de Burgos, mes, Santa Clara, 36.

**NACIMIENTOS**  
Luz Pavón Palenzuela.

**MATRIMONIOS**  
Don Plácido Miguel Azcoña Quintana y doña Florentina Miguel Barrio.

**Estado del tiempo**  
Estado general atmosférico del día 28 a las siete horas

Penetran las presiones altas del atlántico en el Golfo de Vizcaya, y se extienden por el Norte. Pasa al Mar del Norte la borrasca del Norte de España y la del Sur de Italia, pasa al Atlántico costas Sur de Inglaterra.

Temperaturas extremas: máxima, 20,2 grados, en Ciudad Real y Cáceres; mínima, 11 grados en Santiaño y León. Madrid, máxima, 31,1 grados, mínima, 20,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte, lluvia marejada.

Resto de España, buen tiempo, calor.

**En Burgos**  
Observaciones meteorológicas del día 28:

**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 604,4.  
A las seis de la tarde, 601,3.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra, 19,8.  
Mínima sombra, 12,8.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**Espectáculos**  
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

**COLISEO**  
A las siete y media y diez y media.  
«El rey de los gitanos».

**PARISIANA**  
A las siete y media y diez y media, debut del espectáculo, Torres Matallán.

**ARNEDILLO**  
Fonda y Café Viuda de Luis Madroñán  
La más próxima al Bañerío

**EUSTASIO** RELOJERIA DE PRECISION **YILLANUEVA** PLAZA MAYOR 48

**Anuncios económicos**

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA piso un año o temporada de verano, económico. Razón, San Juan, 53, cuarto.

**QUINTANA DE LA SIERRA.** Se alquila casa con seis habitaciones y garage, bien ventilada, con vistas al pinar. Para informes, en Burgos, Hijos de Moliner.

**LOCAL** amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda. Informes, San Pablo, 11, 1.ª derecha.

**SE ARRIENDA** casa propia para verano dotada de inmejorables condiciones y comodidades, en el inmediato pueblo de Villayuda. Informarán, Vitoria número, 9, almacén.

**LOCALES** amplios, bien situados, deseo urgentemente, Ignacio Palacios.

**SE ARRIENDAN** varias tierras en el término de Burgos. Razón, Fernán González, 19, tercero izquierdo.

**DESEO** arrendar chalet o casita bien orientada, en extrarradio. Informes, en esta Administración.

**AUTOMOVILES**  
OCASION! Vendo camioneta «Chevrolet», tipo 1932, inmejorables condiciones, toda prueba. Informes, Garage X.

**SE VENDE** camioneta «Ford», seminueva, cuatro velocidades. Para tratar, en Salas de los Infantes, «Casa Repiso».

**SE VENDE** coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Vitr. a, 14, bujo Burgos.

**MOTOCICLETA**, dos HP., barata, toda prueba, Santander, 3, tercero, izquierda.

**PEUGEOT**, siete HP., conducción interior, cuatro asientos, inmejorable funcionamiento y conservación, muy bien calzado, se vende baratísimo. Garage Verduras, Vitoria, 17.

**CONDUCCION**, ocho caballos, a toda prueba, vendo barato, Santa Cruz, 28.

**HUESPEDES**  
DESEARIA dos huéspedes como en familia, pensión completa o sólo comer o dormir. Informes, Plaza Vega, 11.

**COLOCACIONES**  
SE NECESITAN dos oficiales de carretaría, lo antes posible. Félix Martínez, Villasantino Burgos.

**NECESITO** pastor de diez y seis a diez y ocho años, ajustado a zurrón, para ovejas. Agapito García, en Villaciencia.

**CARPINTEROS**, ebanistas, concedo trabajo deslajo su casa, seguido. Escribir sello contestación, F. Sobrill, Juan Mena, 34, Valencia.

**ASISTENTE** se necesita, bien retribuido y ayudantes de modista. San Lorenzo, 28 y 30, primero.

**PANTALONERA**, se necesitan aprendices. San Juan, 43, cuarto.

**SE anuncia** la plaza de pastor de la Sociedad de Ganadería de yeguas de Pancorbo. El presidente, Pedro Varona.

**NINERA** de 18 años, se necesita. Santander, 2, primero.

**TRASPASOS**  
TRASPASO acreditado comercio, tejidos calzado, Plaza Constitución, número 15. Castrojeriz. Informes, Maximiliano Yáñez Arenas.

**SE TRASPASA** bonito negocio, con existencias o sin ellas, sitio céntrico, por enfermedad del dueño. Infor. s, en esta Administración.

**POR fallecimiento** del dueño, sé traspasa horno y panadería, con buena clientela. Para informes, en el mismo establecimiento, Emperador, 25, (barrio de San Pedro).

**POR no poderlo** atender, se traspasa en buenas condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Bayona.

**SE TRASPASA** bonito negocio en marcha, por ausentarse dueño esta capital. San Lorenzo, 21, primero.

**VENTAS**  
LABRADORES: En la calle Santa Clara, números 52 y 51, casa comidas, hallaréis depósito de carros, de los talleres de Sasamón y Grijalba, garantizados, precios sin competencia.

**SE VENDE** casa en sitio céntrico, entera o por pisos. Informes, Moneda, 22 sastreja.

**VENDO** barata máquina «Singer», seminueva. San Juan, 32, tercero, horas, de tres a ocho tarde.

**GARAGE** del Francés: Han llegado los nuevos modelos. Bicycletas, accesorios en general, precios muy económicos. Cubiertas, 7,70, cámaras, 2,90. Vitoria, 13. Se liquidan 12 somiers.

**VENDESE** carro completamente vestido y arreos, todo nuevo, junto o separado. Para ver y tratar, guarnicionería Tapia, almacén vinos Valdivieso.

**VENDESE** de ocasión máquina para pintar al duco y motor de gasolina seis HP. todo en buen uso, y a toda prueba. Informes, «La Industrial Burgalesa», Sanz Pastor, número 26.

**SE VENDE** la casa número 47, calle del Emperador, propia para vacación, se dan facilidades para el pago. Informes, en la misma. Leche de burra, servicio a domicilio. Avisos, Emperador, número 47.

**MUEBLES:** Los mejores y más baratos, armarios luna, grandes, 80 pesetas. Fernán González, 21, taller.

**DECORACION.** Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

**VENDO** la casa número 8 de la calle Nicolás Vergara, consta de sótano, planta baja, piso y desván con hermosa galería, sof todo el día. Informes, Kiosco Timoteo y en la misma.

**EN** la mitad de su coste, se vende hermosa sillería, seminueva, compuesta de dieciséis butacas y cuatro mesas, completa o la mitad, también se vende otra sillería, compuesta de seis sillas y sofá. Razón, Prim, 21 «El Buen Género».

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas, proveedor de tuberías. Informes en esta Administración.

**PALOMAS** bravas, se compran. Ofertas, a Domingo de Pablo. ferreteria.

**VENDO** carbón piedra, 5,50 los 50 kilos, granza, 4,50 ídem. Encina, 2,25 arroba, carbón para fragua a 80 pesetas tonelada, San Juan, 41.

**SE VENDE** o alquila la casa número 4 calle Cadena y Eleta, propia para industria. Informará, Gregorio Sedano, peluquería, Espolón, 8.

**AGRICULTORES:** Centrifugos de paja para trilladoras y aventadoras, disponibles para colocar y ventiladores para tamo. Talleres Rafols, teléfono 1.740, Plaza Santa Brigida, 7, Valladolid.

**SE VENDE** hierba en pío y segada y cuatro arados Brabant, en el coto de Mazariegos. Para tratar, en el mismo, con Adolfo Citores.

**SE VENDE** una máquina de coser, seminueva, de tres gavetas. Avellanós, 2, tercero, derecha.

**VENDO** barata hermosa coche de niño, seminuevo, Puebla, 2, duplicado, primero izquierdo.

**SE VENDE** la casa número 53 y 55 de la calle de Lain Calvo, y 6 de la del Arco del Pilar. Informes, en la calle de Madrid, número 12 (panadería).

**VENDO** casa afueras Burgos con huerta, 32.000 pesetas, produce mucho por ciento. Razón, Casa Diez, calle Moneda.

**TARIFA**  
El impuesto, del Timbre, a cargo de la Administración.

**MAQUINA** segadora, «Osborne», en buen uso. Razón, Huelgas, 43.

**SE VENDE** la casa sita en esta ciudad, calle de Villalón, número 4, del barrio de San Pedro de la Fuente. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Riera del Rio, Duque Victoria, 3 y 4.

**SE VENDE** máquina de coser industrial «Singer», completamente nueva. Espolón, 32, segundo.

**SE VENDE** un tren eléctrico juguete, aparatos de radio de galena y una bomba de mano para sacar agua. Trinas 3, segundo derecha.

**SE VENDE** máquina de coser «Singer», bobina central, en buen uso. Fernán González, 71, segundo.

**VARIOS**  
ARTICULOS de limpieza y perfumería, en Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordón).

**TRABAJADORES**, si queréis que os den ren las alpagatas, adquirirlas en la fábrica del Hijo de Máximo Mata. «El verdaderero Riojano». Paloma, 54 (tramo de la Catedral).

**TRANSPORTES** económicos, camioneta «Chevrolet», moderna. San Pablo, número 17, Nueva.

máticos ocasión, baratísimo, Casa Moral.

**Forasteros!** Visitad el **RESTAURANT ARRIAGA** y llevaréis un grato recuerdo de Burgos saboreando las platos clásicos especiales de esta casa **LAIN CALVO, 3** (a 10 metros de la Plaza Mayor)



# VIVA LA REVOLUCION Industrial

## FORD A LA CABEZA

(el automóvil universal)

INTERESANTE

Antes de hacer su compra de coche o camión, pida detalles y demostración completa, que muy gustoso ha de facilitarle

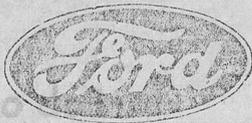
# IGNACIO PALACIOS

## Pablo Iglesias, 12

Nuevo concesionario exclusivo para Burgos y provincia

Hoy presentamos el último modelo  
**8 HP.**

Un coche pequeño que no admite competencia, porque reúne todas las características de los grandes



y dentro de breves días el sensacional motor de **8 cilindros en V** que de momento sentimos no poderle exponer, por no disponer en fábrica, debido a que agota rápidamente su importante producción.

**Calma, señor comprador; no se precipite, espere estos modelos y ha de agradecerlos.**

Estamos organizando un taller con todos los adelantos modernos y bajo la dirección de persona competntísima que ha de garantizarle su servicio, para que su coche esté siempre dispuesto al trabajo.

que asisten al acto y que ostentan la grata representación de todas las señoras e hijas de médicos; más tarde nos recuerda su ya larga vida profesional desde los tiempos felices y llenos de ilusión de sus primeros pasos en la medicina, allá por tierra de Palencia, hasta estos que actualmente corre seguros y firmes aquí por tierra de Burgos, y también felices pues para él su mayor felicidad es curar cuando puede y si no aliviar, y siempre, siempre consolar.

En el transcurso de su amena charla fué interrumpido con nutridos aplausos, que se convierten en una imponente ovación al terminar su discurso.

Don Julián Díez, médico de Arcos, y discípulo del homenajeado, saluda con palabras cariñosas y sentidas a don Cesáreo. También le saluda y nos dice que trae la representación del Colegio de Vizcaya, el Doctor Gorostiza.

Don Modesto Herrera, vicepresidente del Colegio Médico de Burgos, actuando como presidente (ya que el actual señor Rebollo no pudo asistir por encontrarse enferma de gravedad una hija suya, la cual ha dejado de existir el mismo día 12, por cuya desgracia, le envío el muy sentido pésame en mi nombre y en el de todos los compañeros del distrito), don Modesto Herrera—repite—se levanta para saludar al quinacugenario médico, y unirse al homenaje en nombre de todos los médicos de la provincia.

El señor Inspector Provincial de Sanidad nos dice que se suma orgulloso al homenaje, por tratarse de un hombre que durante su vida ha luchado briosamente en favor de la medicina y se nos ofreció en su despacho para lo que pueda servirnos.

Sus últimas palabras fueron apagadas por muchos aplausos.

Don Félix Nebreda, alcalde de Lerma, alza la voz para saludar y felicitar al homenajeado, y en su entretenido discurso resaltan frases de admiración por la surtida clase médica rural, y de cariño por la persona de don Cesáreo del Río, a la cual, dice, se le aprecia y quiere en Lerma cual él se merece. Fué interrumpido varias veces por los aplausos, y al final escuchó una clamorosa ovación.

Por último, nuestro dignísimo señor gobernador se levanta a hablar, y el público, puesto en pie, le tributa una merecidísima ovación, por ser el pri-

mer gobernador de la provincia que se preocupa de los problemas que algunos médicos tienen con sus Ayuntamientos. Saluda al homenajeado, y dice que cuando se llega a la vejez después de una juventud inactiva y de francachela, esa vejez es digna, si no de despreciar, al menos de indiferencia, pero cuando como don Cesáreo del Río, se traspasan los 70 años tras una vida laboriosa,

luchando por el bien de la Humanidad, esa vejez se glorifica y es digna de los mayores respetos y admiraciones. Nos recuerda sus años juveniles en la provincia de Avila, donde su padre también estaba ejerciendo la profesión de médico, y por eso conoce algunos de nuestros problemas, los cuales él como gobernador civil de Burgos está dispuesto a resolver. Al terminar su

discurso se reproduce la ovación, y se oyen vivas a don Cesáreo del Río y a los gobernadores dignos.

Terminado tan simpático acto, nos dirigimos al Hotel Martín, donde fué servido un espléndido banquete, y donde reinó la alegría y camaradería propia de estos actos. A la hora del champagne, nos leyó don Cesáreo del Río unas bien pergeñadas poesías alusivas al acto, y don Modesto Herrera, en vista de que había salido la idea durante el banquete de nombrar colegiado honorario al señor gobernador por su actuación, dijo que él defenderá la propuesta en la primera junta directiva que se celebre, y a continuación y por ser necesaria su presencia en Burgos, se retiraron del Hotel los señores gobernador e inspector provincial, en medio de una salva de aplausos, a los que se han hecho acreedores dichos señores por su honrado trabajo en favor de la clase.

Cerca de las cinco de la tarde, nos despedimos de la acogedora villa de Lerma, donde tan buenas horas hemos pasado, y nos dirigimos a la granja Villa-Carmen, lamentando mucho no encontrar a su propietario don Valentín González Bárcena. Los servidores de dicha granja se pusieron a nuestra disposición, viendo con detenimiento las distintas dependencias, sobre todo los pabellones de cultura, observando lo moderno de su instalación.

**Envío**

Quisiera expresaros, mi viejo compañero, todo mi pesar y al mismo tiempo toda mi satisfacción, por haber sido yo—el más insignificante de los presentes en aquella fiesta—el encargado de hacer esta reseña. Mi pesar es por creer no salga airosa de esta empresa, que plumas mejores que la mía debieran haber escrito; mi satisfacción es grandísima, porque con ello se me ha facilitado el hacer público todo mi respeto, todo mi cariño y toda mi admiración hacia vuestra obra de cincuenta años de médico. Sí, viejo y noble amigo; creedme que tanto en el pueblo donde ejercéis vuestra profesión, como en Lerma, os es con el respeto que un creyente entra en el templo a oír una oración sagrada, con la admiración que un discípulo oye a su maestro predicar y con el cariño que un hijo escucha a los que le dieron el ser.

También os escuché emocionado, recordar aquella santa mujer que durante tanto tiempo fué la que os consolaba de los desagravamientos que veáis en vuestro prójimo, y la que os confortaba y animaba a seguir luchando para llevar a casa el sustento de ella, de vuestros hijos, y el vuestro propio. De mi alma, también católica como la vuestra, salió una oración para su eterno descanso.

Y termino, don Cesáreo, deseándoos toda la actividad y energía suficiente para seguir desempeñando honradamente vuestra profesión durante otros cuantos años, y deseándome que si mi vida ha de ser larga como la vuestra, sepa llegar a los años postreros de ella con la misma dignidad que ha llegado a usted.

JESUS RUIZ FERNANDEZ  
Puentedura, 26-VI-34.

**Pensión ARENAS MADRID**  
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'50 pesetas. Se habla francés y alemán.  
Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19403. Metro - Tribunal

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 27 de Junio de 1904

Mañana, a las diez, tendrá lugar la apertura de la Exposición de ganadería de la acreditada ganadería andaluza de don José Clemente, por los reputados diestros, José García (Algabeño) y Ricardo Torres (Bombita).

Por la noche, tendrá lugar la primera sesión pública de cinematógrafo, en la Plaza Mayor.

—Ha recibido el grado de licenciado en Derecho, en la Universidad de Valladolid, el joven burgalés, don Pablo Redondo Cadrinanos.

—Tras reñidas oposiciones, ha obtenido plaza en la Beneficencia municipal, de Madrid, nuestro querido amigo y paisano, el joven doctor en Medicina, don Godardo Peralta y Miñón.

—El inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, detuvo esta mañana a un joven de Palencia, al cual le fueron ocupadas una pistola cargada y varias cartas en las que anunciaba su propósito de suicidarse, por habersele muerto la novia.

## Venta y reparación de bicicletas

Representante en Burgos de la bicicleta nacional

“ORBEA”

Venta de bicicletas usadas

Accesorios en general para las mismas

# Benigno Gómez

Calle de Lain-Calvo, núm. 20

BURGOS

**GRAN TINTORERIA MASIP**  
Teléfono 322  
FÁBRICA:  
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).  
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19  
Lain-Calvo, 31

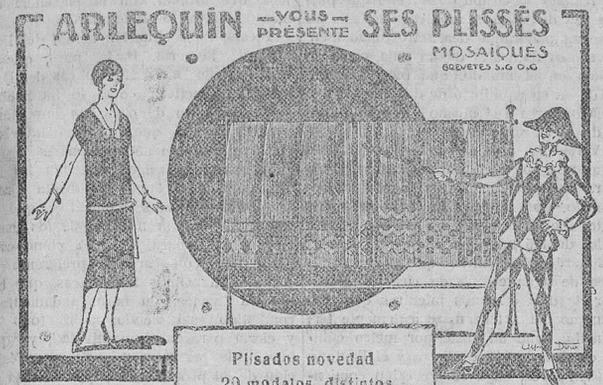
**CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente DEPURATIVO FUENSANTA**

# Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERÍAS - SASTRERÍAS - CALZADOS SEGARRA  
Plaza Mayor, 43, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos



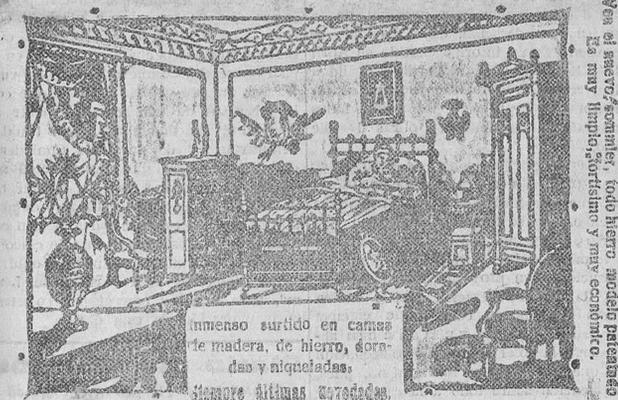
Trajes de baño, diversidad de modelos, en algodón y lana, a pesetas 3'50, 4, 5, 6, 8, 10 y 15



Vainicas - Festones - Punto guante - Punto incrustación - Se hacen en el día

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



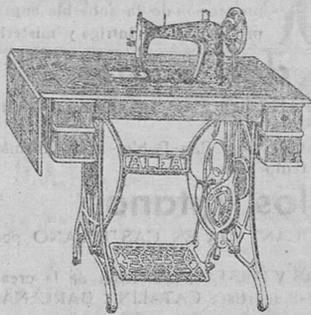
Calla de Vitoria, número 14.-BURGOS  
En esta Casa se vende el seminario "Numancia"

## CASTELLANOS!

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que compita en precio y resultado), defendad vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en tres pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

En calidad y precio compite con todas las extranjeras la máquina de coser

### "ALFA"



Pida catálogo a su representante **BERNARDO VALLADOLID** Hcs,itel del Rey, 10.-BURGOS

exclusivo para los partidos de Belorado, Castrojeriz, Lerma, Roa, Salas, Sedano y Villadiego, con agentes en pueblos importantes.

### CALLOS

Quando solo tres días el paciente **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,50 ptas. Por correo, 1 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

### Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor **ADOLFO DE SANDOVAL**, que se titula:

#### El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

#### Militares, militarados

del culto abogado **GUILLERMO CABANELLAS**, 1,50 pesetas. Lea usted

#### Crimen

por **J. Arderius**, cuyo precio es de 5 pesetas. Obras de la señorita **HILDEGART**, a 4 pesetas una:

#### Venus ante el derecho

#### Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de **A. Hoyos y Vinent**, con prólogo del doctor **Marañón**.

#### Sangre sobre el burro

Precio: 5 pesetas. Y por **A. Vidal** y **Moya y F. Grases Vidal**.

#### Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

#### Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en **EDITORIAL CASTRO, S. A.** Carabanchel Bajo.-MADRID

### GRAN FABRICA

de libros rayados

de cajas de cartón

### E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.-BURGOS

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

### ¡Ganaderos! ¡Tratantes!

Venta soberbio **BURRO GARANON**. Plenitud facultades. Pura raza **Vigatana**. Certificado genealógico. Alzada 1'43. Pecho 1'53. Capa castaño oscuro. También ofrecemos mulos de 2 a 3 años. Razón: **RAMON OLACIREGUI**, calle Viteri, **RENTERIA**, Guipúzcoa.

### 1.000.000 DE HERMOSAS ABUELAS



Pruebe Ud, la nueva **CREMA TOKALON** Alimento de la Piel, y parezca joven usted misma

Después del sorprendente descubrimiento del Profesor **Dr. Stejskal**, de la Universidad de Viena, hubiéramos podido vender a 500 pesetas el tarro, y millones de mujeres habrían pagado con gusto dicha suma para obtenerlo. Pero, en vez de eso, lo vendemos a nuestros antiguos precios: 3 pesetas y 4 pesetas el tarro.

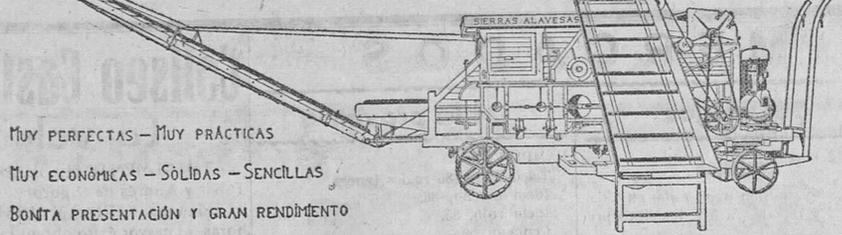
Si desea ver Ud. a las mujeres que han obtenido tan maravillosos resultados con el empleo de la nueva **Crema Tokalon**, la famosa **Crema parisiense**, necesitarían cerca de 5.000 horas para desfilarse ante usted. Una... y otra... y otra... pasarían ante su vista en tanto que usted permaneciera cansada, aburrida, observándolas durante 5.000 horas, o sea 500 días de 10 horas cada uno.

Emplee Ud. la **Crema Tokalon**, Alimento de la Piel (Color Rosa) por la noche, al acostarse. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño, gracias al «**Biocel**» sacado de animales jóvenes. Suprime rápidamente todas las imperfecciones de la tez. Emplee la **Crema Tokalon**, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Alimenta la piel durante todo el día y hace los polvos de arroz invisibles y en extremo adherentes. En tres días blanquea la piel de modo sorprendente.

**GRATIS:** Por convenio especial formalizado con los preparadores todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo **Estuche de Belleza de Lujo** conteniendo los productos siguientes: Un tubo de **Crema Tokalon Biocel**, Alimento del cutis, color rosa para la noche, antes de acostarse; un tubo de **crema Tokalon**, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de **Polvos Tokalon** con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro májicas de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 0,90 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros, a **Productos T. K.**, Sección 61-E, Vía Diagonal, 388, Barcelona.

### SIERRAS ALAVESAS-VITORIA

TRILLADORAS IDEALES



Muy PERFECTAS - Muy PRÁCTICAS  
Muy ECONÓMICAS - SÓLIDAS - SENCILLAS  
BONITA PRESENTACIÓN Y GRAN RENDIMIENTO

**CALZADOS San Pablo 12 PÉREZ**  
FRENTE A CORREOS  
**PLAYEROS Y ALPARGATAS**  
De todas clases y modelos  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

### BAÑEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS: Ruematismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Bañeario. Soliciten informes al administrador.

### Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la

Motonave «**REINA DEL PACIFICO**», 24 de Junio.  
Vapor «**ORBITA**», 22 de Julio

Motonave «**REINA DEL PACIFICO**», 2 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes:

**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De mano perfecta y económicas

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Construccion **ISIDORO JOVER**-Logroño

### Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de **SANTANDER** para

### Cuba y México

El día 23 de Julio la moderna motonave «**Orinoco**» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA**-Apartado 27-Tele. 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: **MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE**.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

### Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(75)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

No era posible adivinarlo. Puso el noble **Espinosa** en juego cuantos medios estaban a su alcance, sin que fuese posible tener más noticias del fugitivo caballero. ¿Que había sucedido? Su padre y la huérfana empezaron a temer una nueva desgracia. Al cabo de otros dos meses habló de su casamiento don **Juan de Ranales**. Su impaciencia se explicaba con su amor, cada día más profundo. Doña Estrella anaba lo mismo, y por consiguiente era igual su deseo. Sin embargo, noble y generosa ante todo, con la abnegación que le caracterizaba, pensó que al casarse iba a quedar sola su desgraciada amiga. Don Andrés seguía siempre como un padre tierno para la huérfana; pero esto no era bastante. Las dos amigas se comunicaban sus pensamientos, hablaban a todas horas de su amor, y esto era un desahogo y

un consuelo el más dulce para doña Isabel de Bustamante. Aquellas relaciones íntimas y aquella comunicación a todas horas sería imposible desde el momento en que doña Estrella se casase, pues tendría que dedicarse ante todo a su esposo. Con franqueza le manifestó a don Juan sus dudas la hija de don Andrés. El caballero resistiase a transigir, a esperar. Preguntaba por qué había de estar su dicha sujeta a la suerte de doña Isabel. Para el señor de Ranales la generosidad debía tener su límite, y quería favorecer a la hija de su hermano; pero no a costa de la felicidad de toda su vida. En realidad esto era exigirle demasiado. Sus contestaciones fueron vagas. No pudo disimular su disgusto. Ya hemos dicho que por carácter era receloso, y empezó a sospechar que el

amor de doña Estrella no era tan intenso como el suyo, ese amor que a todo se sobrepone. Por algunas palabras que involuntariamente se le escaparon, pudieron conocerse sus recelos. ¿Que debía determinar la hija de don Andrés? Aun presidiendo de los impulsos de su corazón, tenía que cumplir deberes con su amante. Dudó y sufrió mucho. Doña Isabel, cuya clarísima inteligencia conocemos ya, comprendió lo que sucedía y dijo para sí: —Yo soy la causa del sufrimiento de mi buena amiga, y tengo que ser resignada sus relaciones con don Juan, y que sea desgraciada para toda su vida. Mi deber consiste en dejarla en libertad completa. Reflexión. Convencióse de que era un estorbo para la dicha de doña Estrella. (Así tuvo que devorar una nueva anargura. Y como su esperanza, ya débil, desvanecíase a medida que pasaba el tiempo, dijo: —Haré aldea lo que he de hacer dentro de algunos meses. Su resolución era firme. —Escuchadme dijo a don Andrés y a doña Estrella— porque he de tratar de un asunto de gran interés. —Hace algunos días que estáis más preocupada— le respondió el caballero.

—Pasan los meses sin que tengamos noticias de don Guillén. —Como en la misericordia divina. —Yo también; pero aunque el hombre a quien amo no haya sufrido nuevas desgracias, resulta que si continuamos lo mismo no podremos realizar nuestro propósito. —Según. —¿Cómo hemos de ir a reunirnos con don Guillén si no sabemos dónde se encuentra? El noble hidalgo que tanto se interesa por nosotros tiene muchos amigos en Francia y en Flandes, y ni aun así ha conseguido averiguar lo que a don Guillén le pasa. Pronto se cumplirá el plazo, y yo, cumpliendo también mi propósito, me retiraré a un convento. —Pero si para entonces se han recibido noticias de don Guillén... —Intentos a buscarlo. —¿Y para qué decís todo eso, doña Isabel? —Para justificar mi determinación. —¿Su determinación? —Sí. —¿En qué consiste? —En retirarme inmediatamente a una celda. —¿Doña Isabel!... —Perdón que no he de hacer hoy lo que tendré que hacer dentro de pocos meses? —Si no os encontráis bien en esta casa... —Si, demasiado bien, y ni aun satis-

ficando la vida es pagaría los consue- los que me habéis proporcionado con vuestra ternura. —Pues entonces... —Caballero, vuestra hija debe casarse, y al separarme de ella, quiero separarme también del mundo. —No replicó vivamente doña Estrella— porque he convenido con don Juan que se aplaze nuestro casamiento. —Queréis hacer por mí ese nuevo sacrificio, pero os juro que no lo aceptaré. —Amiga mía... —He dicho que lo juro y como me llamo Bustamante no puedo dejar de cumplir mis juramentos. —¡Ah!... —No os molestéis, porque en vano será. —Pero... —¿Que suerte tan distinta! —Basta interrumpió doña Isabel. —Quisieron disuadirla. Emplearon razonamientos y súplicas. La huérfana escuchaba gravemente, pero no se convencía. Preciso fue dejarla que cumplierse su deseo. La infeliz le suplicó a don Andrés que fuese a visitar a la superiora de Santo Domingo el Real que, aunque lejana, era pariente de los Bustamantes. Allí podía estar como penitencia y esperando a que se resolviese su situación. Si al fin resultaba que don Guillén había muerto o que sus sentimientos

habían cambiado, la huérfana pronunciaría los sagrados votos que para siempre habían de separarla del mundo donde tanto había sufrido. Todo se arregló fácilmente. La anciana superiora se mostró muy complacida y dispuesta a recibir a la hija del noble de la Pedra y a ser una madre cariñosa. Llegó el día de la separación. Las dos amigas, las que se amaban como hermanas, se abrazaron y se despidieron quizás para siempre. En el momento se encerró la huérfana con su amor sin esperanza, con su dolor mortal. Doña Estrella quedó en el mundo para unirse al hombre a quien amaba tanto, para realizar sus deseos, para ser dichosa... —¡Que suerte tan distinta! Muchos días pasó triste y llorando la hija de don Andrés. Su dolor debía calmarse pronto, porque amaba. Ya no encontró don Juan de Ranales ningún obstáculo. Disipárase sus recelos y sus dudas. Se consideró el más feliz de los hombres. Y para que nada le faltase a su contento consiguió que el rey mandase que se suspendiese y sobresesese en cuanto a don Felipe de Ranales la causa que se instruía fundándose en que había muerto o que sus sentimientos

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Hoy sólo se han registrado entrada en trigo y cebada, a los siguientes precios:

Trigo, 72 reales fanega.  
Cebada, 41.  
Harina de primera, 65 pesetas los 10 kilos.  
Idem segunda, 63.  
Idem tercera, 45.  
Idem primera, 30.  
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.  
Idem limpia negra, a 30.  
Idem blanca sucia, a 18.  
Idem negra sucia, a 15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro 3,50 y 4,00 pesetas kilo  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.  
Galinas, de 16 a 18 pesetas.  
Gallinas, 7 y 8.  
Conejos caseros, de 7 a 8 pesetas.  
Pichones, 3,00 pesetas par.  
Patatas enca nada, 3,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 2,00.  
Nueces, 1,20.  
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.  
Cofre, 0,50 kilo.  
Habas, 0,30 y 0,40.  
Guisantes, 0,50 al por mayor.  
Alcachofas, 0,75 docena.  
Rábanos, 0,30 pesetas docena.  
Papinos, 1,50 pesetas kilo.  
Pescaderías Vivas  
Merluza, 2,50 pesetas kilo.  
Pescadilla, 1,20.  
Anchoa, 0,50.  
Congrio, 2,00.  
Chicharro, 0,60.

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo ázaga, 86 reales fanega.  
Idem mocho, 86.  
Idem rojo, 85.  
Centeno, 56.  
Cebada, 36.  
Garbanzos superiores, 125 pesetas los 100 kilos.  
Idem regular, 95.  
Idem melianos, 85.  
Alubias, 140.  
Harina de primera, 8 pesetas arroba.  
Idem segunda, 7,50.  
Idem tercera, 6,50.  
Salvado primera a 4 pesetas los 25 kilos.

Idem segunda, 4.  
Idem tercera, 2,75.  
Patatas, 40 pesetas los 100 kilos.  
Aceite, 92 p s t s cántara.  
Vino blanco, 40.  
Idem tinto, 38.  
Idem claro, 36.  
Vinagre, 32.  
Cerdos al destete, 60 pesetas uno.  
Idem de seis meses, 100.  
Ovejas de 40 a 50 una.  
Idem emparradas, de 85 a 100.  
Carnes, 150.  
Corderos, de 20 a 50.  
Piel de cabrito, 1,75 pesetas.  
Idem de cordero, 1,25.

#### SEDANO

Trigo mocho, 88 reales fanega.  
Idem rojo, 88.  
Cebada, 49.  
Muelas, 57.  
Yeros, 16.  
Alubias, 140.  
Patatas, 12 reales arroba.  
Huevos, 2,10 pesetas docena.  
Cerdos al destete, 300 reales.  
Idem de seis meses, 420 arroba en vivo.  
Corderos, 2,25 pesetas kilo en vivo.  
Lana blanca hasta, 64 reales arroba.  
Idem negra fina, 34.  
Piel de cabrito, 16 reales una.  
Idem de cordero, 4.



**Caraculos de Pesca**

Especialidad en culeyones para la pesca de la trucha

**Domingo de Pablo**

Plaza Mayor, 10  
Burgos



**LAMPARAS**

ARGA 1/2 WATIO  
LUZ DE 50 L  
ARGENTA

**Osram**

DE VENTA  
VICENTE P. CANALES  
"LA COCINA"

AMBAS BARRAS, 4, BURGOS

**Coliseo Castilla** (Hoy, a las 7'30 y a las 10'30 noche proyección de la soberbia super producción de intriga y misterio)

**La voluntad del muerto**

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, por Antonio Moreno, Lupita Tubar y Andrés de Seguro.

Mañana, FERIAS Y FIESTAS de San Pedro y San Pablo, a las mismas horas el mayor éxito obtenido en plena temporada

**El rey de los gitanos**

Magística producción HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO por José Mojica y Rosita Moreno.

El sábado, día 31, segundo de FERIAS Y FIESTAS, exhibición de la creación más grandiosa de la incommensurable artista CATALINA BARCENA titulada:

**Viuda romántica**

Fínisima comedia totalmente hablada en español

El domingo, 1 de Julio, GRAN ACONTECIMIENTO

**Yo soy Susana**

La creación más grande de Lillian Hurvay, la artista más famosa de la pantalla

**SALON PARISIANA**

Mañana, viernes FESTIVIDAD DE SAN PEDRO, a las 10 30

¡Gran acontecimiento cristicó!

**Cine y variedades**

**Debut del grandioso espectáculo Torres-Matallana**

- 1.ª ERLITA BRETON, Gran estrella de la creación, Exito garantizado
- 2.ª El gracioso humorista GRACIEL
- 3.ª EMELINA TORRES, Excepcional bilirina española
- 4.ª Presentación del mago del saxofon, único rival del negro Aquilino.

**Felipe Rodríguez Matallana (El Cepero del saxofon)**

Exito asegurado - Orquesta propia - El mejor espectáculo de esta feria

**Plaza de Toros de Burgos**

Días 1 y 2 de Julio (domingo y lunes)

a las 4'30 de la tarde

**MAGNAS FUNCIONES**

del

**AMERICAN CIRQUE**

el mejor circo de Europa

10 EXPECTANTES NOVEDADES

NUNCA VISTAS

25 Caballos sabios

PERRITOS GATOS y graciosa ORQUESTA de MONOS

Y los saladisimos clowns HERMANOS DIAZ

**Gran Circo Olympic**

Calle Vitoria (frente a Telefonos) - Antiguo cuartel

Esta noche JUNIO 28 10'30 noche JUEVES

**Gran debut del Olympic Circus**

Acrobático-Ecuestre

Vean su Gran Compañía Internacional con la "REVUE DEL CICLO DE 1934"

Ocho actuaciones por función - Local cerrado - Comfort

HOY VIERNES SAN PEDRO 3 funciones HOY

4'30, 7 tarde 10'30 noche

**UNA GARANTIA MAS**

Al objeto de que los futuros compradores de coches puedan, antes de decidirse, probar todos nuestros modelos, hemos vendido para el servicio público los siguientes:

BU 2152 - Modelo 201-5 plazas, a D. Félix Cano.  
BU-2183 - Modelo 301-5 plazas, a D. Félix Sáez.  
BU 2265 - Modelo 301 7 plazas, al Garage Victoria  
BU-2266 - Modelo 301-7 plazas, al Garage Victoria

No compare autom6vni sin probar antes nuestros modelos. Después decídase usted

**PEUGEOT**

EL CAMPEON DE LOS COCHES PEQUEÑOS

AGENTES EXCLUSIVOS,

**«LOS DOS CHAUFFEURS»**

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

## INTERESES DEL LABRADOR EL PANTANO DE RETUERTA

Discurso del ingeniero de Caminos D. José Suárez Sinova en la Asamblea de Lerma

(Conclusión)

Normalmente y en serena necesidad para cada familia de vez mayor extensión de terreno que ésta ¿Qué sucedería si se convirtiese todo el secano en regadío? Pues que la población actual de nuestra nación podría ser multiplicada por diez. Pero atengámonos sólo a las cifras incluidas en nuestros planes Spongamos que las 531.000 hectáreas que pueden ser puestas en regadío por la Confederación, lo son realmente y de un modo inmediato. Siendo alrededor de los 3 millones la población total de la Cuenca. Podría distribuirse de tal forma la propiedad de la tierra que cada familia dispusiese de su buena hectárea de regadío que la mantuviese, y como propia además podría ser repartida proporcionalmente la restante extensión de terreno que puede ser dedicado a montes, etc. ¿No es este un panorama ideal? Afortunadamente somos naturales de un país, acaso el único en el mundo, que bien administrado en su equilibrio de distribución podría bastarse a sí mismo sin acudir para nada al extranjero.

Volviendo al Pantano, cuya petición aquí nos congrega pocas palabras más para darnos una idea de su coste aproximado. Con la máxima solución a que antes me he referido, o sea con el embalse de 135 millones de metros cúbicos resultará próximamente que el metro cúbico de agua embalsada costará alrededor de diez céntimos mientras que este Pantano del Arzún, recientemente terminado, tiene un coste por metro cúbico de agua, de 33 céntimos y el Pantano de Villameca, cuya construcción comienza en estos momentos, tendrá un coste por igual unidad de 49 céntimos. Ved, pues, la ventaja económica de esta obra. Una vez que definimos la posible realización inmediata de este embalse, se procedió igualmente a levantar el plano detallado de los terrenos que ocupará el pantano y a realizar un estudio geológico detenido, cuyo resultado fué un informe de la Comisión nombrada el efecto en Febrero de 1929, por consejo de la cual, se ampliaron dichos estudios geológicos mediante sondajes cuidadosos y detallados realizados por personal de la propia Confederación, cuyo resultado se consignó en un informe emitido en Abril de 1931, y en el que se vio la posibilidad de ejecutar la obra, siempre que se tomaran en su proyecto, las precauciones naturales y corrientes en obras de este tipo.

Llegado este momento, es decir, hace unos tres años, aproximadamente, fué el en que comenzó la crisis constructiva y en el que se temió la carencia de recursos, en cuantía suficiente para activar y terminar todas las obras en trámite de ejecución o en proyecto. Teníamos, dentro de la Confederación tres o cuatro obras importantes comenzadas y cuya construcción presuponía la Liberación absorbiera la totalidad de la consignación de que se disponía. Nos acordó, pues, en atención sobre todo a la carencia de

Diario de Burgos APARTADO DE BORREOS, 48

**Enfermedades de los ojos**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 29 y 30 de Julio y 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de Julio inclusive.

**De lo bueno... lo mejor**

Esto debe tener en cuenta al adquirir maquinaria agrícola, y esto le ofrece

**CASA GRIGELMO**

en la segadora nacional marca «EL TIGRE», por su ligereza en el tiro, corte perfecto, gavillado exacto y facilidad y economía en las piezas de recambio.

**Casa Grigelmo**

Pablo Iglesias, 6 y 8 - BURGOS

**Novelas gratis**

Pídaselas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturales, trajes, pitillerías, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDONA.

**ASOMBROSO**

El antiguo y acreditado establecimiento de

**Camas y muebles "La Gran Bretaña"**

uno de los más antiguos de esta plaza, en atención al constante favor que su numerosa clientela le viene dispensando desde su fundación, ha acordado, desde esta fecha, hacer GRANDES REBAJOS en todos sus artículos, que son de sólida y esmerada construcción. Le invito se pase por esta casa para convencerse de su BARATURA, pues viéndolo se convencerá de ello, quedando asombrado de sus precios.

Esta casa es la primera que inició la VENTA A PLAZOS, lo cual también viene realizando

**NO CONFUNDIRSE**

**Almacenes de camas y muebles "La Gran Bretaña"**

VITORIA, 14 (junto al "Diario de Burgos")